

# Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación

Elvia Estefanía López Vera



Universidad Veracruzana  
Dirección Editorial



Biblioteca **Digital**  
de Humanidades

# Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación

Elvia Estefanía López Vera



Universidad Veracruzana  
Dirección Editorial



Biblioteca **Digital**  
de Humanidades

# Universidad Veracruzana

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González  
Rectoría

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón  
Secretaría Académica

Mtro. Salvador Francisco Tapia Spinoso  
Secretaría de Administración y Finanzas

Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras  
Secretaría de Desarrollo Institucional

Dr. Édgar García Valencia  
Dirección Editorial

Mtro. José Luis Martínez Suárez  
Dirección General del Área Académica de Humanidades

***Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación***  
Elvia Estefanía López Vera

ISBN: 978-607-502-952-8

Primera edición, 2021

Coordinación editorial: César González

Corrección de estilo: Raquel Torres

Diseño de portada e interiores: Héctor Opochna López

D.R. © 2021, Biblioteca Digital de Humanidades

Área Académica de Humanidades

Edif. A de Rectoría Lomas del Estadio s/n

Col. Centro, Zona Universitaria Xalapa, Veracruz, CP 91000

bdh@uv.mx

Tel. (228) 8 42 17 00, ext. 11174

D.R. © 2021, Universidad Veracruzana

Dirección Editorial

Nogueira 7, col. Centro, Xalapa, Veracruz, CP 91000

direccioneditorial@uv.mx

Tel. / fax: (228) 8 18 59 80 | 8 18 13 88

# Índice

<b>Prólogo</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>I. Selección de la revista</b>	<b>12</b>
<b>II. Modelos de validación científica</b>	<b>22</b>
<b>III. Esbozo del planteamiento del problema</b>	<b>26</b>
<b>IV. Esquema para argumentar citas textuales</b>	<b>33</b>
<b>V. Desarrollo de la metodología y la presentación de resultados</b>	<b>40</b>
<b>VI. Discusión de resultados y conclusiones</b>	<b>43</b>
<b>VII. Elementos paratextuales verbales: resumen, palabras clave y título</b>	<b>45</b>
<b>VIII. Revisión general del borrador</b>	<b>49</b>
<b>Conclusiones generales</b>	<b>50</b>
<b>Fuentes de información</b>	<b>51</b>
<b>Anexos</b>	<b>53</b>

## Prólogo

Este libro busca ser una guía para quienes han decidido iniciar el proceso de escritura de un artículo académico, con el objetivo de publicarlo. La idea nació al diseñar e impartir desde 2018 el curso “Producción de textos académicos con fines de publicación” en el departamento de Educación Continua de la Universidad Veracruzana, región Orizaba-Córdoba, el cual está dirigido a alumnos, docentes, investigadores y público en general.

A diferencia de los manuales de redacción comunes, esta guía ofrece, en primer lugar, una orientación sobre la búsqueda de la revista, de la que dependerá en buena medida el formato del artículo; en segundo lugar, estrategias de escritura insertadas en el lenguaje formal de las publicaciones académicas.

Su contenido puede aplicarse a cualquiera de las áreas del conocimiento, pues tanto la explicación sobre la entrada al mundo editorial como las herramientas de escritura planteadas son de utilidad para fortalecer cualquier producción académica. En cuanto al panorama de revistas, se muestra una serie de pasos a seguir para elegir un medio de publicación de acuerdo con parámetros de calidad. Sobre el aspecto de la producción escrita, la didáctica se basa en modelos que constituyen esquemas de pensamiento para argumentar de manera contundente, un objetivo común en todas las disciplinas.

Asimismo, este documento representa un acercamiento a la profesionalización de la escritura de textos científicos, una asignatura pendiente en las instituciones de educación superior: si bien promueven la investigación como una habilidad que el estudiante debe desarrollar para tener una vida profesional exitosa, en ocasiones pierden de vista que la difusión de los resultados de investigación se realiza por medio de la escritura.

Por lo anterior, resulta de primera necesidad que los investigadores de todas las disciplinas reciban capacitación y actualización en temas de redacción académica, sobre todo si tenemos en cuenta que el proceso de escritura adquiere un sesgo distinto cuando la finalidad es la publicación de productos derivados de una investigación, ya sea para titularse, ingresar a un posgrado, difundir resultados de un proyecto específico, escalar en la evaluación académica o por placer.

Sin embargo, en el mar de posibilidades que ofrece el mundo virtual, ¿quién orienta a los estudiantes e investigadores en la búsqueda de una revista apropiada y cómo pueden familiarizarse con las estrategias de escritura académica? De ahí que en esta guía se presenten los códigos de las publicaciones académicas —desconocidos o incomprensibles muchas veces para los autores potenciales— y consejos claros para seleccionarlas, identificar sus lineamientos editoriales, analizar su proceso de arbitraje; así como para realizar un plan de escritura, plantear una pregunta de investigación, argumentar las citas textuales, desarrollar la propuesta metodológica, presentar resultados

y discutirlos. Con el objetivo final de elaborar un primer borrador del artículo, adaptado a los criterios editoriales de la revista seleccionada.

Actualmente, los medios digitales representan una valiosa oportunidad para difundir los resultados de una investigación con mayor alcance y difusión, por lo que esta guía también funciona para aquellos autores que busquen colocar sus productos académicos en revistas digitales..

Elvia Estefanía López Vera

# Introducción

A pesar de los visibles avances de las tecnologías de la comunicación y de las numerosas posibilidades de difundir un producto académico en los medios impresos o digitales, en la actualidad no contamos con muchas opciones para capacitarnos en el manejo de los códigos vigentes de la redacción para este fin. Por esta razón, este libro es una contribución a la didáctica de la escritura académica, con el interés de que este tema se convierta en una línea de investigación especializada en el ámbito de las publicaciones académicas.

Comenzamos por reconocer las necesidades de los investigadores y egresados de licenciatura o posgrado, quienes buscan incrementar su producción académica; pero que pocas veces reciben una orientación especializada sobre cómo hacerlo. Aunque la mayoría de los académicos cuenta con la experiencia de la lectura crítica y ha demostrado su capacidad para investigar por medio de un documento recepcional, es común observar que enfrenta retos de escritura: no se trata de elaborar un ensayo escolar para acreditar una materia o un proyecto para ingresar a un posgrado, sino de escribir para publicar.

Los sistemas de evaluación de las publicaciones académicas solicitan criterios que exigen una competencia comunicativa especializada. ¿Qué pasa cuando los investigadores dominan aspectos de mérito científico, mas no aspectos formales de escritura? Considero que no están obligados a ser expertos en formato, estilo y estrategias de argumentación; sin embargo, es fundamental que, en un primer momento, comprendan que forma y contenido están estrechamente vinculados (fase de la producción de ideas) y, en un segundo momento, lo demuestren en sus textos (fase de la producción del texto).<sup>1</sup>

En este punto se gesta mi propuesta. Como editora y dictaminadora, sé que muchos textos académicos son rechazados por no cumplir requisitos elementales de formato (ortografía, puntuación, sistemas de citación) ni de argumentación en el nivel microtextual (coherencia y claridad en oraciones breves y en párrafos completos) o en el macrotextual (coherencia con el título, resumen, preguntas de investigación, enfoque, metodología, resultados, discusión y conclusiones). Como autora, he constatado que la implementación de estrategias de escritura y de argumentación brinda mayor impacto a las ideas, lo que motiva que el producto escrito apruebe las evaluaciones de las revistas académicas.

La clave es buscar un equilibrio entre forma y contenido. No debemos privilegiar el contenido sobre la forma, pues se puede ser experto en un tema sin contar con los recursos de escritura para comunicar las ideas por escrito; tampoco debemos priorizar la forma sobre el contenido, porque tendremos

---

1. María Teresa Serafini, *Cómo se escribe*, México, Paidós, 1994, traducción de Francisco Rodríguez de Lecea, p. 37.



productividad académica redactada con acierto, pero vacía y superficial. En este equilibrio radican las "habilidades productivas"<sup>2</sup> de un autor de textos académicos, quien además de la escritura debe contar con otras competencias como la comprensión lectora.

Entonces adquieren importancia factores que solían obviarse, como el formato de escritura. Con frecuencia, los motivos por los que no se publica un texto se localizan en los primeros filtros, que tienen que ver con ortografía, puntuación, estructura, extensión del documento, tipo de letra, márgenes, formas de citación, entre otros; los cuales, a pesar del paso de revistas impresas a digitales, se han mantenido como requisitos de control de calidad de los textos,<sup>3</sup> principalmente porque permiten estandarizar la inmensa producción académica.

En cuanto al contenido, los artículos académicos se basan en la precisión de la información, en la argumentación clara y en la comunicación del aporte al área del conocimiento. A diferencia de una tesis o un libro, en el artículo académico los argumentos deben ser breves y concisos, pues disponen de pocas páginas para sustentar una idea. Al respecto, puedo apuntar que la capacidad de síntesis vinculada con la argumentación efectiva es una habilidad que puede desarrollarse con la lectura recurrente de artículos académicos.

Los editores de las revistas académicas tienen ante sí un reto formativo importante que se enfoca en el "proceso de enseñanza-aprendizaje, concomitante a las tareas de evaluar y dictaminar textos para publicar, [lo que] contribuiría a mantener viva esa comunidad científica"<sup>4</sup>: fundamentar una didáctica de la escritura académica que no sólo otorgue dictámenes constructivos,<sup>5</sup> sino que también funcione como una orientación para los autores que buscan mejorar sus estrategias de escritura, con propósitos centrados en enviar una colaboración para ser publicada.

En México, desafortunadamente contamos con pocos referentes académicos que nos orienten sobre las tendencias y los aspectos editoriales que vuelven tan minuciosa la escritura académica. Para el caso norteamericano, tenemos el valioso aporte de Wendy Laura Belcher, quien hace una década publicó *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito* (2010), en el que propone un paso a paso en tres meses e ilustra las tendencias de redacción a partir de ejemplos de sus estudiantes.

Para Sudamérica, podemos consultar el *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos* (2011), de Alexander Arbey Sánchez, una propuesta muy detallada con esquemas para facilitar

---

2. Daniel Cassany, Martha Luna y Gloria Sanz, *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó, 2003, p. 93.

3. Ernesto G. Rodríguez, "La revisión editorial por pares: roles y procesos", en *Revista Cubana de Ciencias de la Salud*, 2013, núm. 2, p. 163. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3776/377648460006.pdf>.

4. María Teresa Quinto, "El proceso de dictaminación de trabajos académicos: búsqueda por objetivar la subjetividad", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, junio 2007, núm. 25, p. 77. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31602511>.

5. Tatiana Plata-Caviedes, Óscar Alejandro Córdoba-Salgado y Piotr Trzesniak, "Dictámenes en revistas científicas: lo que Necesitan los Editores y Autores, lo que Hacen los Evaluadores", en *Revista Colombiana de Psicología*, enero-junio 2012, núm. 1, p. 51. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/31031/34500>.

la presentación del documento. Sin duda, este trabajo es uno de los esfuerzos mejor logrados por conceptualizar el discurso científico desde la realidad latinoamericana.

En México he localizado el libro *El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario* (2007), en el que varios autores colaboran para puntualizar sobre la redacción de diversos géneros textuales, específicamente sobre los que funcionan como recursos de aprendizaje para los estudiantes universitarios. Por su parte, la obra *El reto de la escritura académica en posgrado* (2016), de Luz Eugenia Aguilar González y Gilberto Fregoso Peralta, analiza un corpus de producciones de estudiantes de posgrado para identificar sus “errores” de escritura.

Actualmente, las nuevas generaciones se están planteando otras interrogantes sobre los procesos de enseñanza de la escritura y el fortalecimiento de la productividad académica. En este sentido, el libro *Literacidad: Sentidos, experiencias y narrativas*, de Citlalli Hernández Martínez y César Ricardo Azamar Cruz, abona a la reflexión en torno a las transformaciones de la escritura académica con fines específicos.

Las contribuciones antes mencionadas muestran perspectivas distintas del proceso de escritura; sin embargo, ninguna se ha enfocado en revelar los códigos de las publicaciones académicas desde la mirada integral de la edición, de la evaluación y de la autoría. Tampoco existe en Latinoamérica un material didáctico con especial atención al lenguaje específico del artículo académico, a pesar de tratarse del género editorial más recurrente en la dinámica de la productividad académica, por su brevedad y por su carácter no exhaustivo.

En este marco, propongo un guion de apoyo para quienes tengan la inquietud de difundir sus resultados de investigación a través de un artículo académico. Consta de ocho capítulos, en el orden que se sugiere para la redacción del borrador del artículo. Por esta razón, el capítulo 1 versa sobre la selección de la revista que servirá como medio de publicación; lo que representa un aporte esencial, pues cabe destacar que los libros sobre redacción académica regularmente no se enfocan en la pragmática de la búsqueda del medio de publicación —a excepción del libro de Belcher—, aspecto que este trabajo se considera el punto de partida porque a mi parecer traza desde un inicio el aspecto formal del escrito.

Posteriormente, el libro da paso al desarrollo del borrador del artículo académico con propuestas para la elaboración de cada uno de sus apartados: en el capítulo 2, el lector puede diseñar su plan de escritura a partir de sugerencias de modelos universales. En el capítulo 3, sugiero dos esquemas para el planteamiento del problema, a manera de esbozo, pues el borrador puede reformularse.

El capítulo 4 es quizá la contribución más novedosa, se trata de una serie de pasos para argumentar citas textuales. El esquema que he diseñado es original porque fue creado para mejorar el tono crítico de un borrador e integrar las palabras de otros autores para debatirlas sin que aparezcan aisladas o desarticuladas del argumento central.

El capítulo 5 se enfoca en el desarrollo de la propuesta metodológica y en la presentación de resultados; para complementarlo, el capítulo 6 trata so-

bre la discusión de resultados y la redacción de las conclusiones. La diferencia principal entre estos apartados es el tono descriptivo de la metodología, en contraste con el tono argumentativo de la discusión de resultados.

El capítulo 7 aborda los elementos paratextuales verbales del artículo académico –resumen, palabras clave y título–, no porque tengan menor importancia, sino porque es recomendable que sean redactados al final. Su valor en el mundo editorial digital es vincular el artículo con los lectores que teclean algún criterio de búsqueda, por lo que su elaboración debe ser cuidadosa y con contenido vigente.

Por último, en el capítulo 8 recomiendo una revisión final del borrador a partir de las propiedades textuales que fundamentan su comprensión, así como un cuestionario de evaluación para quien desee realizar una práctica similar al de los arbitrajes de las revistas académicas, incluido en los anexos, al igual que otros ejercicios y formatos de apoyo mencionados a lo largo del trabajo.

Finalmente, extendiendo la invitación a investigadores y al público en general para que sigan esta guía: su contenido no puede asegurar la publicación de un artículo académico, pero sí fortalecerlo para que aumente sus probabilidades de recibir un dictamen favorable en la revista de su preferencia.

## Capítulo 1

# Selección de la revista

La producción académica de un investigador es una evidencia de su capacidad para plasmar por escrito y de manera articulada sus aportes en el área del conocimiento en la que está especializado. Hoy en día publicar esos avances representa un reto, debido a la infinidad de posibilidades que ofrece el medio de publicaciones digitales y a que los estándares de evaluación de la producción académica se fundamentan en la calidad de los recursos de publicación.

De inicio debemos tener clara la diferencia entre las revistas académicas especializadas y las de divulgación. Las primeras cuentan con parámetros de calidad como arbitraje e indexación, lo que las inserta en un *ranking* según su factor de impacto; las segundas tienen un propósito general, no especializado, para difundir el conocimiento. Algunas revistas de divulgación se han integrado a los estándares de las revistas especializadas, por lo que han adquirido reconocimiento mundial y para publicar en algunas de ellas es necesario pasar por un dictamen; sin embargo, en la evaluación académica de algunos medidores de productividad las revistas especializadas son mejor puntuadas.

¿Cómo podemos distinguir entre una revista académica y una revista de divulgación? Principalmente a través de dos factores, la indexación y el arbitraje. Una revista indexada forma parte de un índice de reconocimiento nacional o internacional. Para conocer cuáles revistas son indexadas contamos con recursos como directorios, catálogos, bases de datos e índices.

**Tabla 1 Opciones para búsqueda de revista**

Directorios	Catálogos	Bases de datos	Índices
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directory of Open Access Journals (DOAJ)</li> <li>- Ulrich's International Periodicals Directory</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo SERIUNAM, de la Biblioteca Central de la UNAM</li> <li>- Catálogo de la Hemeroteca Latinoamericana (HELA)</li> <li>- WorldCat (OCLC)</li> <li>- Latindex</li> <li>- LatinREV</li> <li>- Revues.org</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dialnet</li> <li>- America: History and Life</li> <li>- Hapi-Hispanic American Periodicals Index (HAPI)</li> <li>- RedALyC</li> <li>- Article First (OCLC)</li> <li>- Science Direct (Elsevier)</li> <li>- Elektronische Zeitschriftenbibliothek-Frei zugängliche E-Journals</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socopus</li> <li>- SCImago Journal Rank</li> <li>- Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (Conacyt)</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

Para el caso mexicano, contamos con el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el cual agrupa en ocho

categorías las revistas académicas por temática, como se muestra en la siguiente imagen:

**Figura 1. Secciones del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología**



Fuente: <http://www.revistascytconacyt.mx/>

Entonces, el índice de revistas académicas es un listado de revistas nacionales e internacionales que aprobaron un proceso de evaluación anual, mismo que las valida por su impacto y difusión, el aporte original de su contenido y el cuidado de la edición. A continuación, explico cada uno de estos aspectos.

### 1.1 El factor de impacto y los indicadores de la producción científica

El *factor de impacto* de una revista académica se cuantifica por una operación matemática para obtener un promedio y es representado por un número de cuatro dígitos con un punto después de la tercera cifra, si partimos de derecha a izquierda (ejemplo: 1.691). Resulta de la división del número de citas o referencias textuales que genera el contenido de la revista durante un año (ejemplo: 2020) entre el número de artículos publicados durante el periodo bianual anterior, para el caso del Journal Citation Reports (JCR) (ejemplo: 2019-2018), o durante el periodo trianual anterior, para el caso del SCImago Journal & Country Rank (SJR) (ejemplo: 2019-2018-2017). Estos datos generan una clasificación cuantitativa de revistas según su factor de impacto, el cual es calculado mediante datos de indicadores bibliométricos.

El factor de impacto evalúa el alcance de la revista como unidad, no el de los artículos: de ahí la importancia de elegir una revista con una sólida tradición editorial. El listado de revistas de mayor impacto está constituido en orden descendente y dividido en cuatro grupos. Cada uno de estos grupos se

conoce como *cuartil*, unidad de medida estadística que en inglés se denomina *quartile*. En el primero (q1) aparecen las revistas más citadas durante el periodo anual consultado y, por lo tanto, con mayor influencia en la generación del conocimiento. De manera subsecuente, el segundo, el tercero y el cuarto están conformados por las menos citadas. La posición de una revista en un cuartil puede cambiar de un periodo anual a otro, en ascenso o en descenso. En ocasiones, las páginas web de las revistas indican un número de cuartil sin actualizar, de ahí que se recomiende consultar estos datos en los sistemas comerciales.

Los sistemas comerciales que miden el factor de impacto se llaman *indicadores de la producción científica*. Puedo nombrar dos principales: Clarivate Analytics y Elsevier. El primero de ellos se maneja a través del JCR (<https://mjl.clarivate.com/search-results>), medida de calidad científica estandarizada que se basa en la plataforma Web of Science (wos), esto mediante dos catálogos de revistas que cumplen con los estándares de citación: Science Edition y Social Science Edition. El segundo de ellos es el portal SJR (<https://www.scimagojr.com/journalsearch.php>), el cual genera un *ranking* de revistas científicas según su impacto, influencia y prestigio, y parte de la base de datos Scopus, una de las más completas a nivel mundial.

Tanto el JCR como el SJR son recursos para contabilizar el factor de impacto, sus índices sirven de base para los sistemas de evaluación de la producción científica a nivel internacional. Las diferencias entre ambos son de tipo comercial, pues pertenecen a empresas distintas; así como de tipo procedimental: el segundo toma en cuenta tres años para calcular el factor de impacto, mientras que el primero toma en cuenta dos.

El peso que han adquirido ha sido cuestionado, pues la manera de cuantificar este indicador centra su atención en cifras y aspectos generales; además de que las distintas áreas del conocimiento y los diferentes productos textuales que se publican en revistas que quizá tienen perfiles de contenido diversificado son evaluados de la misma manera.

Igualmente, se ha cuestionado que las revistas académicas se evalúan a través del mismo proceso sin importar que sean de acceso abierto o limitado, lo que ha motivado la predominancia del segundo grupo, es decir, de las también conocidas *revistas APC*, por sus siglas en inglés *Article Processing Charges*, las cuales se han convertido en una opción viable para los países de primer mundo; sin embargo, esto ha puesto en desventaja a autores e instituciones que buscan difundir sus investigaciones con bajo presupuesto. En este contexto, se creó AmeliCA, que nació en países de habla hispana como una iniciativa para la publicación sin fines de lucro.

Además, existen otros recursos de indexación de revistas como Google Scholar Metrics, MIAR, CARHUS Plus, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), CIRC, Latindex, que sirven de orientación para construir redes académicas o localizar las revistas académicas en ascenso.

## 1.2 El aporte original del contenido

La originalidad de la información puede ser valorada si los artículos académicos que integran la revista no tienen casos de plagio y citan con sistematicidad sus referencias bibliohemerográficas. Por lo anterior, las revistas establecen "normas para autores" sobre formato e integración de citas textuales, que incluyen una declaración de originalidad a través de la cual el autor afirma que el artículo enviado no está en proceso de dictamen en alguna otra. Asimismo, cuando el artículo entra a la primera revisión es analizado con *softwares* de autenticidad.

La originalidad también se observa en el aporte del texto y en el manejo de la postura crítica del autor con el objetivo de fomentar el diálogo académico. Siempre con respeto, el autor puede filtrar su postura para puntualizar, actualizar o cuestionar a otros autores; algunas estrategias para hacerlo se ofrecerán en el capítulo 4 de este libro.

## 1.3 El proceso de arbitraje

Durante el arbitraje participan tres actores fundamentales: el autor del artículo académico, el editor de la revista y los árbitros. Las fases de este proceso normalmente están explicadas en los lineamientos editoriales de cada revista; de acuerdo con las regularidades que presenta esta etapa, puedo apuntar que son nueve aproximadamente:

- i) Convocatoria de la revista (temporal/permanente). La revista invita a los autores a colaborar, con especificaciones sobre el perfil temático de la revista, el plazo para la recepción de los borradores y un correo electrónico de contacto.
- ii) Envío del borrador por primera vez. El autor responde a la convocatoria y envía por primera vez el borrador del artículo al editor, a través de la dirección electrónica especificada en la convocatoria. El formato debe ser en un procesador de textos editable como Word, para que el editor pueda proceder con el filtro del cuarto paso.
- iii) Confirmación de recibido. El editor responde al autor para confirmar que ha recibido el borrador del artículo. En los casos de revistas con plataformas para envíos de artículos, esta respuesta es automática. Cuando no usan plataforma, es común que los autores no reciban un correo de respuesta por parte del editor; si en un par de semanas no ha habido confirmación, sugiero escribir otro correo para retirar la colaboración. Hecho esto, el autor puede optar libremente por el envío del borrador a otra revista.
- iv) Filtro de formato. El editor de la revista se encarga de revisar los aspectos de forma que son especificados en las normas editoriales, como la extensión del artículo, y verifica que el número de páginas esté dentro del rango establecido.

v) Predictamen. Algunas revistas examinan el contenido del artículo, previo a la revisión por pares, se observa la pertinencia temática del texto con la revista y se cotejan las citas y las referencias bibliohemerográficas para avalar su autenticidad.

vi) Arbitraje por pares. Cuando el artículo tiene el visto bueno del editor, pasa al arbitraje, durante el cual dos árbitros especialistas en el tema leen y dictaminan el borrador. *Por pares* quiere decir que los dos poseen el mismo grado académico y de especialidad. Este proceso puede ser a ciegas, lo que significa que el borrador del artículo debe ser presentado sin marcas de autoría para que el arbitraje se concentre exclusivamente en la lectura y valoración del borrador. Lo anterior explica por qué las revistas académicas con arbitraje a ciegas solicitan en las normas editoriales que el autor envíe por primera vez su borrador en un archivo y sus datos curriculares en otro archivo aparte. En este contexto, es importante considerar que el borrador no debe contener ninguna referencia al autor, ni dentro del texto ni en las notas al pie, pues podría ser un factor para que sea rechazado.

vii) Dictamen del artículo. El dictamen de los árbitros puede ser de tres tipos: 1) "publicable", ya sea con modificaciones menores o de fondo; 2) "condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío" o 3) "no publicable". En el primer caso, el artículo regresa al autor para que realice las modificaciones establecidas en el dictamen con un plazo de entrega de aproximadamente dos semanas. En el segundo, el autor cuenta con treinta días para reestructurar el borrador con base en las recomendaciones del dictamen y enviarlo nuevamente a los árbitros para que consideren si está en condiciones de ser publicado. En el tercero, se anula la posibilidad de publicación del artículo en esa revista; a partir de ese momento, el autor se encuentra autorizado para enviar su propuesta de colaboración a otra. Según lo visto, los resultados pueden seguir las siguientes fórmulas:

**Tabla 2. Tipos de dictámenes**

Árbitro A	Árbitro B	Resultado
No publicable	No publicable	No publicable
Publicable	Publicable	Publicable
Publicable	No publicable	Envío a tercer árbitro
Publicable	Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío	Se marcan modificaciones en el borrador, el cual regresa al árbitro para otra revisión
No publicable	Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío	No publicable
Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío	Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío	El grupo editorial tiene la decisión de enviar el borrador a un tercer árbitro o de no publicarlo

Fuente: elaboración propia



viii) Tercera revisión en caso de empate. Se da cuando un árbitro ofrece un dictamen favorable y el otro uno desfavorable. El editor de la revista debe buscar un tercer árbitro para el desempate, al que se le da un plazo de dos semanas para emitir su resultado.

ix) Integración del artículo al formato general de la revista. Edición final del artículo en borrador, que hasta ahora había sido un producto evaluado de manera independiente. Se vuelve a revisar para ajustar aspectos de estilo y de contenido. Una vez autorizado por el autor, es integrado al cuerpo general de la revista, con el acomodo de sus elementos textuales, paratextuales verbales (título, resumen, palabras clave) y paratextuales no verbales (tablas, cuadros, imágenes, fotos, gráficas y anexos). Aquí el editor vuelve a entrar en escena para canalizar el borrador del artículo con el corrector de estilo. Es posible que el autor reciba una última versión para que la apruebe y realice los ajustes pertinentes de acuerdo al dictamen y a la edición.

x) Publicación. El artículo es publicado en formato impreso o digital o en ambos.

La duración aproximada del arbitraje es de seis meses, pero puede variar según la organización de cada revista. El tiempo que tarda una revista en dictaminar un artículo es reflejo de su capacidad para gestionar las colaboraciones y eso representa puntos para la evaluación de su calidad; por ello, los artículos publicados tienen explícitas las fechas de envío del borrador, de dictaminación y de publicación.

17

17

## 1.4 El perfil de la revista

Las revistas académicas pueden ser de perfil misceláneo o especializado. El primero ofrece al lector una diversidad temática o una mirada interdisciplinaria, en tanto que el segundo se enfoca en una disciplina o en una perspectiva de estudio.

El perfil también puede ser temático, indicado normalmente en el título o subtítulo de la revista. Para conocer más sobre el perfil temático, es recomendable consultar al menos tres de los últimos números de la revista para identificar quiénes publican en ella, cuáles son sus secciones y qué temas difunde.

También podemos encontrar números monográficos, que se programan para reunir en sus páginas información sobre un tema específico. Este tipo de publicaciones se debe convocar con antelación, pues los autores interesados en participar preparan sus textos a partir de la convocatoria de la revista que especifica el tema del número especial.

Como conclusión, recomiendo las revistas con perfil misceláneo para quienes buscan publicar con una perspectiva de estudio interdisciplinaria.

En cambio, las revistas especializadas y con perfil temático son ideales para aquellos autores que aportan en una línea de investigación particular.

### 1.5 DOI (Digital Object Identifier)

Se trata de una clave alfanumérica (ejemplo:10.4000/humanidades.3943) asignada por la Fundación Internacional DOI, para la identificación del texto publicado digitalmente.

Sus dos funciones principales son: a) facilitar la localización de un artículo publicado en una revista académica de prestigio; b) ofrecer tanto al autor como al lector una clave que garantiza la existencia digital del artículo, aun si la revista deja de editarse. Por lo tanto, elegir una revista con DOI asegura que el artículo podrá ser consultado y/o citado en la posteridad.

### 1.6 Periodicidad y vigencia

La periodicidad de una revista puede ser anual, semestral, trimestral, bimestral o mensual. Este aspecto cobra relevancia cuando los autores están sujetos a periodos de evaluación académica, por lo que debe jugar a favor y no en contra de sus intereses. En ese sentido, si es apremiante la publicación de un artículo, es fundamental buscar revistas con alta periodicidad, es decir, bimestrales o trimestrales.

Los números próximos de las revistas académicas usualmente se dan a conocer por convocatoria, publicada en la página de la revista o en las bases de datos que se dedican a comunicar este tipo de información. Cada número generalmente está programado con uno o dos periodos de antelación. Si el autor tiene fecha límite para la publicación del artículo, debe ponerse en contacto con el editor antes del envío del borrador para saber si hay disponibilidad de espacio en los números próximos de la revista seleccionada. En algunos casos, los números de la revista pueden estar saturados en el año que transcurre y, aunque el dictamen sea favorable, el artículo podría ser publicado hasta el año siguiente.

En cuanto a la vigencia de una revista, no basta con conocer su periodicidad. Algunas publicaciones tienen páginas oficiales para consultar sus números anteriores, pero ya no están activas; por el contrario, hay revistas activas que presentan problemas con el servidor y por esa razón (o alguna otra de tipo técnico) no se muestran visibles en la web.

La tarea de depurar las revistas activas de las que no lo están corresponde a los índices nacionales e internacionales, mediante *software* especializado que da seguimiento a parámetros como el DOI y programación de publicaciones. Por lo tanto, sugiero consultar tanto el índice como la página web de la revista para localizar si no ha pasado un año o menos después del último número publicado. Con esto podremos verificar si la revista se sigue editando. Por ejemplo, en el caso de una revista semestral, si el último número tiene más

de un año de publicado, es probable que ya no se edite; en cambio, si transcurre la segunda mitad del año y el número correspondiente a la primera mitad está disponible en línea, podemos inferir que la revista está activa.

## 1.7 Otros aspectos a considerar

Wendy Laura Belcher propone al autor que envíe una “carta de indagación al editor” de la revista seleccionada para resolver dudas sobre el proceso editorial.<sup>1</sup> Es una opción útil para cerciorarse de la pertinencia del artículo para la revista; sin embargo, en la actualidad, muchas revistas cuentan con una plataforma para el envío de artículos mediante plataforma, por lo que, en algunos casos, el contacto con el editor es una opción en el registro y, en otros casos, hasta que se recibe el dictamen.

En mi experiencia, esta carta sigue siendo viable porque tiene otras funciones como: a) confirmar que la revista está vigente si recibimos respuesta del editor en un lapso de dos semanas aproximadamente; b) saber si hay espacio en la revista dentro del periodo de publicación que el autor tiene en mente; c) brindar certeza sobre el perfil temático de la revista, en tanto el editor indique si el artículo con el que se pretende colaborar es pertinente en dicha publicación. No debe incluir el borrador del artículo, sino una breve descripción de su contenido a manera de la sinopsis de una película. Como anexo 1 (p. 53) presento un modelo de carta al editor.

Asimismo, es importante tener en cuenta el trámite de ORCID. El Open Researcher and Contributor ID (ORCID) es una clave alfanumérica de identidad de autor (ejemplo: *orcid* <https://orcid.org/0000-0001-5434-8640>), que personaliza al investigador como autor y facilita el conteo de citas. Además, evita confusiones entre autores del mismo nombre o casos de plagio. Puede crearse en la página oficial (<https://orcid.org/>) de manera gratuita y, aunque hasta hace poco se consideraba opcional debido a su funcionalidad las revistas de acceso abierto lo han colocado entre sus requisitos con carácter de obligatorio.

En cuanto a la autoría, hay que recordar que los datos curriculares del autor del borrador del artículo se dan a conocer cuando el artículo es publicado, después de un dictamen favorable por parte de la revista, pues el arbitraje que cuenta para las evaluaciones académicas es a ciegas. Incluye elementos esenciales como la adscripción institucional y un correo electrónico de contacto. Se recomienda colocar un correo electrónico que se revise con frecuencia para lograr la retroalimentación con los lectores.

En el caso de que dos o más autores hayan participado en la redacción del artículo, la elección del orden de aparición de los autores radica en el grado de colaboración en el artículo: irá primero el que haya tenido la idea original o haya aportado más cantidad de información nueva. También repercute que el primer autor tenga mayor trayectoria en el tema del artículo, de esta manera es más probable que el texto sea citado, pues los lectores de los artículos previos

1. Wendy Laura Belcher, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas: guía para publicar con éxito*, traducción de Sylvia Podolsky Ostrowiak y Alejandra Medrano, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2010, p. 176.

posiblemente buscarán las nuevas publicaciones de ese mismo autor. Cabe mencionar que algunas revistas siguen el criterio del orden alfabético para presentar a los autores.

Ahora bien, Jesús Zamora y Javier González trazan las diferencias entre coautoría y colaboración: así como puede haber coautoría sin colaboración, puede haber colaboración sin coautoría. Sostienen que en el campo científico es preferible la coautoría en un artículo académico, por encima de la colaboración a través de artículos individuales sobre el mismo tema, debido a que representa mayor soporte a los descubrimientos científicos y a que algunas veces se trata de equipos de investigación que incluyen personal de laboratorio.<sup>2</sup>

No hay que perder de vista que se busca colocar el artículo como un producto en el mercado, por lo que la coautoría representa una estrategia para su difusión: ayudará colocar en primer lugar al investigador que cuente con una trayectoria sobre el tema de estudio. Otra opción la constituye la creación de redes académicas internacionales, en las que el trabajo colaborativo despliega posibilidades para que el artículo sea leído en otras latitudes.<sup>3</sup> Del mismo modo, integrar un equipo de autores interdisciplinario abre caminos para que lectores de diferentes campos de estudio se aproximen al texto.

Respecto a la cantidad de coautores, no hay límite, aunque algunas revistas establecen que no sean más de tres. Las publicaciones colectivas son comunes en los cuerpos académicos, en donde es muy valorado que publiquen como equipo de trabajo. En este caso, es conveniente indicar que se trata de un grupo con líneas de investigación afines.

Otro aspecto a considerar es el formato, ya sea digital o impreso. Actualmente es común encontrar revistas académicas en versión electrónica, algunas mantienen también el formato impreso. El formato no afecta la calidad de la revista, pues ambos cuentan con un Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN, por sus siglas en inglés *International Standard Serial Number*), que valida los derechos de autor.

Sobre el criterio de originalidad, desde la perspectiva de las publicaciones académicas, es un error grave que los autores envíen su borrador a más de una revista a la vez: la contribución deja de ser original y pierde valor que forma parte de los lineamientos de todas las revistas científicas.

Si se presentan problemas con el acuse de recibido del borrador, ya se ha especificado una opción para asegurarnos de que la revista responde a nuestro contacto incluso antes de su envío: la carta al editor. Antes de que se hiciera común el uso de plataformas para el registro de autores y envío de borradores a las revistas académicas, nos enfrentábamos al problema de no obtener respuesta por parte del editor de la revista; entonces, era viable escribir un correo electrónico en el que se retiraba la propuesta de colaboración.

2. Jesús Zamora y Javier González, "Un análisis inferencialista de la co-autoría de artículos científicos", en *Revista Española de Documentación Científica*, 2014, núm. 4, pp. 1-9. Consultado en: [doi http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1145](http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1145).

3. Lucía Málaga y Francisco Sagasti, "Género, coautorías, e impacto: las publicaciones de investigadores peruanos en biología (1994-2017)", en *Revista Española de Documentación Científica*, 2021, núm. 1, pp. 1-11. Consultado en: [doi https://doi.org/10.3989/redc.2020.4.1707](https://doi.org/10.3989/redc.2020.4.1707).

Estas plataformas han facilitado el proceso: el editor envía una respuesta automática al correo electrónico del autor, el cual sirve como evidencia de que el borrador fue recibido; no obstante, comunicar por medio de un correo electrónico el retiro del borrador cuando el autor considere pertinente sigue siendo una opción.

Respecto al diseño de las plataformas para la recepción de artículos, la nueva interfaz de Open Journal System 3 (OJS 3) ha apostado por resolver los problemas que surgen cuando el autor envía el borrador del artículo y no recibe respuesta. Para ello, se han estandarizado cuatro pasos para el registro del borrador: 1) envío; 2) revisión; 3) edición; y 4) producción. A diferencia de su formato anterior, OJS 2, incentiva a que cada uno de los pasos estén fundamentados en discusiones internas por parte del grupo editorial de la revista, para garantizar el flujo de información tanto interno (dentro de la revista) como externo (con el autor).

El contenido de este capítulo ha mostrado que la búsqueda de una revista apropiada para publicar un artículo académico no debe ser azarosa ni circunstancial: estará determinada por el tema del artículo en borrador, así como por el alcance de difusión que se prefiera, nacional o internacional. Como anexo 2 (p. 54), presento un ejercicio que consiste en registrar las tres opciones principales de revista académica; el orden puede ser de importancia, según la afinidad de la revista con el contenido del artículo.

## Capítulo 2

# Modelos de validación científica

Una clave para obtener resultados favorables en los dictámenes de revistas arbitradas es la articulación entre *macrotexto* y *microtexto* o entre *macroestructura* y *microestructura*. El macrotexto es, en este caso, el artículo académico completo, constituido por partes conectadas entre sí; sobre la estructura del macrotexto versa este apartado. El valor de la macroestructura es “la distribución de la información”,<sup>1</sup> la cual debe estar conectada con lo que se desea demostrar en el artículo académico. El microtexto es el nivel textual de menor dimensión, pero no de menor importancia para el texto completo; puede ser un apartado, un subtítulo, un párrafo o una idea.

Para facilitar la estandarización de la producción científica y académica, se han creado modelos de escritura,<sup>2</sup> mismos que pueden ser adaptados a las necesidades de redacción de cada artículo específico o de cada campo disciplinar. Estos “modelos de validación científica” fueron formulados para valorar la calidad de los trabajos de investigación, así como para orientar en el proceso de producción escrita: algunos de ellos se han convertido en representativos de áreas del conocimiento específicas.

22

22

### 2.1 Modelo IMRaD

Este modelo (IMRyD, por sus siglas en español Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) fue estandarizado por la American National Standards Institute en 1972 como un requisito para la elaboración de artículos científicos.<sup>3</sup> Su estructura sigue un esquema de presentación de resultados de investigación como informe experimental, en tono descriptivo, practicado desde finales del siglo XIX. En el siglo XX, con la incorporación del tono argumentativo,<sup>4</sup> se convirtió en lo que hoy conocemos como modelo IMRaD de cuatro pasos, el cual tuvo un auge durante la segunda mitad del siglo pasado.

En nuestros días, es el usado con mayor frecuencia en el área científica, debido a que clarifica el proceso de investigación con énfasis procedimental: “Su diseño se basa en un esquema experimental, que surge al conceptualizar las actividades iterativas ensayo-error de la investigación y su descripción paso

1. Teun A. van Dijk, “El estudio del discurso”, en *El discurso como estructura y proceso*, compilación de Teun A. van Dijk, traducción de José Ángel Álvarez, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 30.

2. Inés Poveda, “Estructura del artículo científico”, en *Universo Escrito*, 14 de febrero de 2019. Consultado en: <https://universoescrito.com/estructura-del-articulo-cientifico/>.

3. Diego Camps, “El artículo científico: desde los inicios de la escritura al IMRyD”, en *Archivos de Medicina*, 2007, núm. 5, p. 1. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/503/50330503.pdf>.

4. Luciana Sollaci y Mauricio Pereira, “The introduction, methods, results, and discussion (IMRAD) structure: a fifty-year survey”, en *Journal of the Medical Library Association*, julio 2004, núm. 3, pp. 364-371. Consultado en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC442179/>.

por paso. La intención es que cualquier lector, con un conocimiento similar a los autores del informe, pueda repetir el experimento y lograr los mismos resultados. Esto, por un lado, posibilita validar la investigación primaria y por otro, abrir nuevos caminos al estudio científico".<sup>5</sup>

Su objetivo es validar los resultados de la investigación, a través de la exposición de todo el camino recorrido. De este modo, la introducción plantea el problema y justifica su tratamiento; el método explica cómo se va a conducir la investigación; los resultados expresan los hallazgos; y la discusión señala el aporte significativo de lo encontrado. En seguida presento el desglose de cada apartado, según lo que apuntan Julio García y Mario Castellanos.<sup>6</sup>

**Tabla 3. Pasos del modelo IMRaD**

Introducción	Destaca los resultados y las conclusiones principales. Enuncia los objetivos planteados. Indica la metodología y los procedimientos básicos. Expone el propósito que justifica la investigación. Plantea la naturaleza del problema. Refiere las razones para elegir una metodología determinada. Realiza un análisis de la situación antes de la investigación. Formula los argumentos que justifican la investigación.
Método	Define con claridad las variables. Muestra objetivos e hipótesis específicos. Fija con claridad la población de estudio.
Resultados	Incluye la interpretación de los resultados de manera adecuada. Presenta los hallazgos claramente. Emplea definiciones de términos y criterios para el análisis claros y apropiados.
Discusión	Comunica si los resultados concuerdan o no con las hipótesis. Explica las consecuencias teóricas del trabajo. Describe las posibles aplicaciones prácticas del trabajo. Discute los hallazgos en relación con limitaciones, sesgos o problemas encontrados

Fuente: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000100004).

Este modelo es empleado particularmente en el área de la salud, con énfasis en la validación del método.<sup>7</sup> Llevado a otras áreas de estudio, adquiere rele-

5. Julio García del Junco y Mario Castellanos Verdugo, "La difusión de las investigaciones y el formato IMRaD: una pesquisa a propósito de la lectura crítica de los artículos científicos" en *ACIMED*, enero 2007, núm. 1, pp. 1-14. Consultado en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000100004).

6. *Id.*

7. *Id.*

vancia en la discusión de resultados: la parte más valorada en los dictámenes, pues representa el espacio donde el autor del artículo muestra su voz y su capacidad para argumentar.<sup>8</sup>

Su vigencia radica en las posibilidades que ofrece al autor para precisar cada paso de la investigación. De igual manera, permite sintetizar las ideas para evitar redundancias; por ejemplo, en el modelo IMRaD está permitido plantear la conclusión en el apartado de la discusión, pues contiene el mayor peso argumentativo. También resulta una opción para quienes no quieren enfatizar el cierre de su proceso de investigación, porque su objetivo es comunicar un avance parcial.

## 2.2 Modelo AIMRaD

El modelo AIMRyD (RIMRyD por sus siglas en español Resumen, Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) es similar al primero; a excepción del resumen, agregado al inicio del artículo. Es muy importante tener claro que el resumen y la introducción no son equivalentes ni repetitivos: el primero es la síntesis de todas las partes del artículo, mientras que la segunda contiene únicamente el planteamiento del problema. Esto lo explicaré mejor en el siguiente apartado.

24

## 2.3 Modelo IRDaM

El modelo IRDaM (IRDyM, por sus siglas en español Introducción, Resultados, Discusión y Métodos) es aplicado en textos científicos del área de la salud: artículos, informes o reportes de casos clínicos. Da prioridad a los resultados y su discusión, por lo que el método es colocado al término del texto, en una sección de anexo, y brinda mayor agilidad a la difusión de la información científica, pues algunos lectores se interesan por los resultados y no especialmente por el método; quienes sí, podrán consultarlo en las últimas secciones. Específicamente para casos clínicos, se maneja la siguiente estructura: objetivo, descripción del caso, intervención médica o quirúrgica, resultados y conclusiones.

24

## 2.4 El plan de escritura

Según Hugo Sáenz, el plan de escritura se sustenta en tres elementos: fases de producción escrita, productos (avances escritos) e instrumentos (tanto propios como adecuados de otras fuentes).<sup>9</sup> Bajo este esquema, es posible delinear un avance significativo fundamentado en un cronograma de trabajo.

8. Marco González y Salim Máttar, "¿Formato IMRaD o IMRyD para artículos científicos?", en *Revista MVZ Córdoba*, enero-abril 2010, núm. 1, p. 1896. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69319041001>.

9. Hugo Sáenz, *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2010, p. 100.



Para diseñar el plan de escritura, se puede elegir un modelo de los tres anteriormente expuestos que estructure el artículo. Si no se tiene claro cuál funciona para la propuesta, basta con revisar los artículos publicados recientemente sobre el tema de estudio y constatar la estructura que se maneja en esa área.

A partir de un ejemplo de artículo académico, registré cada una de las partes que lo integran en un cuadro como el que aparece a continuación (tabla 4). Incluyo el formato para ser llenado como anexo 3 (p. 55), el cual puede complementarse con un plan de escritura que contenga un elemento temporal para organizar el avance con la distribución del tiempo dedicado a ese fin.

Los modelos de validación científica se componen por apartados que no necesariamente se desarrollan en secuencia; por ejemplo, es recomendable redactar la introducción al final, para mostrar argumentos más sólidos. De este modo, sugiero comenzar por los apartados de tipo descriptivo, como el método o la presentación de resultados, para continuar con la discusión en tono argumentativo, lo cual conlleva más tiempo.

**Tabla 4. Ejemplo de modelo y plan de escritura**

<b>Modelo de escritura: IMRyD</b>				
Fases	Producto escrito	Tiempo estimado para su elaboración	Información	Fecha de escritura
Introducción	2 cuartillas	3 días		Día/mes
Método	3 cuartillas	5 días		Día/mes
Resultados	6 cuartillas	8 días		Día/mes
Discusión	4 cuartillas	10 días		Día/mes

**Fuente:** elaboración propia.

## Capítulo 3

# Esbozo del planteamiento del problema

Me refiero a *esbozo* porque es conveniente comenzar a plantear los puntos esenciales de la introducción, la cual, sin embargo, podremos redactar completamente hasta que el texto esté concluido. Lo mismo sucede con los elementos paratextuales, que se escriben al final.

Para escribir la parte inicial de un artículo académico es necesario no perder de vista que se trata de un texto breve y especializado, cuya diferencia con una tesis o monografía radica en la concisión y en la síntesis. Estos dos elementos nos permitirán ser precisos al momento de exponer el problema de investigación, con una extensión sugerida de cuatro párrafos.

En primer lugar, el autor debe trazar una pregunta de investigación que muestre de manera general una problemática a resolver durante el desarrollo del artículo. El fundamento del artículo está en el argumento y no en los datos; por ello, a lo largo del texto debe mantenerse una postura de defensa de un argumento, como lo haría un abogado, y no una de búsqueda de datos, como lo haría un detective.<sup>1</sup>

Para configurar el argumento del planteamiento del problema, se han diseñado modelos de escritura que funcionan para las diversas áreas del conocimiento. Aquí presento dos: el modelo de Swales, con un tono expositivo, y el modelo Posusta, con un tono más crítico.

### 3.1 Modelo de Swales

Para esta sección retomo el modelo de John M. Swales,<sup>2</sup> quien propone cuatro pasos a seguir, con la redacción de un párrafo por cada uno:

1. Establecer el campo. En este paso, el autor debe dar un panorama general del área de especialización en la que se inserta la propuesta del artículo académico.
2. Sintetizar la investigación previa. En relación con el primer paso, resulta relevante introducir el tema con lo que se ha dicho anteriormente sobre el mismo. No es el momento de extender nuestro estado de

1. Laura Belcher, *op. cit.*, p. 128; Benjamín Tempkin, "Cómo escribir y publicar artículos científicos", taller del 6º Ciclo del Seminario Permanente de Editores "El nuevo perfil del editor académico", México, unam, 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vctcJrDWcso>.

2. John M. Swales en Russell S. Tomlin, Linda Forrest, Ming Ming Pu y Myung Hee Kim, "Semántica del discurso", en *El discurso como estructura y proceso*, compilación de Teun A. van Dijk, traducción de José Ángel Álvarez, Barcelona, Gedisa, p. 124.

la cuestión: en caso de que necesitemos detallarlo, podemos abrir un apartado posterior a la introducción, dedicado exclusivamente a recapitular los aportes existentes.

3. Preparar la investigación actual. A partir de este paso, el autor ha allanado el camino para presentar su propuesta.

4. Introducir la investigación actual. La diferencia de este paso con el tercero es que se maneja un tono propositivo, no de probabilidad como en el paso 3.

Swales brinda un ejemplo para cada paso.<sup>3</sup>

**Paso 1. Establecer el campo:**

Las moléculas de la membrana celular que están determinadas por los genes estrechamente vinculados al complejo cromosómico HLA, pueden dividirse en dos clases diferentes: 1) las moléculas HLA-ABC, que están determinadas por los alelos en los sitios A, B y C, están presentes probablemente en todas las células con núcleo y son altamente polimórficas; 2) las moléculas HLA/DRA, que tienen una distribución más restringida en el tejido, están presentes principalmente en los linfocitos B y minocitos/macrófagos. La tipificación de estos antígenos constituye una herramienta de un interés constantemente en aumento.

**Paso 2. Sintetizar la investigación previa:**

Los pacientes con ciertas enfermedades tienen una frecuencia mayor de antígenos HLA particulares en comparación con los individuos sanos (Dausset y Svejgaard, 1977). Esto es verdad también para algunas enfermedades dermatológicas. La más fuerte parece ser la asociación entre D/DR y la dermatitis herpetiforme (Solheim et al., 1977), pero también se encontró que el Lupus eritematoso discoide (Stensky, Nagy y Szerze, 1975), la psoriasis (Williams et al., 1976), el vitiligo (Retornaz et al., 1976) y el liquen planus (Lowe, Cudworth y Woodrow, 1976; Halevy et al., 1979) están asociados a ciertos antígenos HLA.

Cabe notar que, en la extensión de un párrafo breve, el autor del artículo ejemplificado colocó siete fuentes sobre el tema de estudio con su debida referencia parentética, que orienta al lector sobre los especialistas que fueron consultados. Además, los paréntesis incluyen las fechas en las que fueron publicadas: entre 1976 y 1979, es decir, no más de cinco años antes de 1980, fecha de publicación del artículo, lo que le confiere vigencia. Por lo tanto, en el paso dos también es fundamental seleccionar con cuidado los autores o las

3. Russell S. Tomlin, Linda Forrest, Ming Ming Pu y Myung Hee Kim, "Semántica del discurso", en El discurso como estructura y proceso, compilación de Teun A. van Dijk y traducción de José Ángel Álvarez, Barcelona, Gedisa, 2000, p, 124.

investigaciones que se van a referir: si son recientes, le darán actualización al artículo del que forman parte.

**Paso 3. Preparar la investigación actual:**

La razón de estas asociaciones es desconocida, pero probablemente involucre el control por parte del gen HLA de las respuestas inmunitarias de las células T (Thorsby, 1978). Los mecanismos inmunológicos están involucrados también en pacientes con sarna (Mellanby, 1944; Falk, 1980, y Falk y Bolle, 1980 a, b).

En cuanto al ejemplo, puede destacarse que la propuesta es introducida con dos ideas separadas por un punto y seguido, en la segunda línea. La primera idea propone con reserva la presencia del gen HLA con el uso del adverbio probablemente antes del verbo clave involucrar, el cual sostiene la propuesta del artículo. La primera parte de la hipótesis de este artículo queda matizada con un tono de probabilidad, mismo que la aleja de uno tajante que podría levantar réplicas en el futuro. La segunda idea refiere los mecanismos inmunológicos a través de una conexión causal con la primera idea, sostenida de manera implícita por el signo de puntuación; así, el autor logra suavizar nuevamente su propuesta, pues, para evitar que el lector cuestione desde un inicio su planteamiento, no utiliza explícitamente un conector causal.

28

**Paso 4. Introducir la investigación actual:**

En vista de estas observaciones, buscamos una asociación entre la sarna y cualquiera de los antígenos HLA-ABC.

28

Podemos identificar que el autor busca conectar su propuesta del paso cuatro con lo que expresó anteriormente en el paso tres mediante la frase *en vista de estas observaciones*, lo que da la impresión de un seguimiento sistemático de análisis del problema de investigación. Asimismo, destaco el verbo empleado *buscar*, una acción constante que ofrece la idea de un proceso en construcción, de una investigación abierta y no agotada.

El ejemplo anteriormente analizado en cuatro pasos quedaría de la siguiente manera:

Las moléculas de la membrana celular que están determinadas por los genes estrechamente vinculados al complejo cromosómico HLA, pueden dividirse en dos clases diferentes: 1) Las moléculas HLA-ABC, que están determinadas por los alelos en los sitios A, B y C, están presentes probablemente en todas las células con núcleo y son altamente polimórficas; 2) Las moléculas HLA/DRA, que tienen una distribución más restringida en el tejido, están presentes principalmente en los linfocitos B y minocitos/macrófagos. La tipificación de estos antígenos constituye una herramienta de un interés constantemente en aumento.

Los pacientes con ciertas enfermedades tienen una frecuencia

mayor de antígenos HLA particulares en comparación con los individuos sanos (Dausset y Svejgaard, 1977). Esto es verdad también para algunas enfermedades dermatológicas. La más fuerte parece ser la asociación entre D/DR y la dermatitis herpetiforme (Solheim et al., 1977), pero también se encontró que el Lupus eritematoso discoide (Stensky, Nagy y Szerze, 1975), la psoriasis (Williams et al., 1976), el vitiligo (Retornaz et al., 1976) y el liquen planus (Lowe, Cudworth y Woodrow, 1976; Halevy et al., 1979) están asociados a ciertos antígenos HLA.

La razón de estas asociaciones es desconocida, pero probablemente involucre el control por parte del gen HLA de las respuestas inmunológicas de las células T (Thorsby, 1978). Los mecanismos inmunológicos están involucrados también en pacientes con sarna (Mellanby, 1944; Falk, 1980, y Falk y Bolle, 1980). En vista de estas observaciones, buscamos una asociación entre la sarna y cualquiera de los antígenos HLA-ABC.

Tres o cuatro párrafos es una extensión apropiada para introducir el tema y plantear el problema de investigación; si nos extendemos, podemos caer en vaguedades o generalizaciones que no aporten o aporten poco al tema del artículo. Es importante enfocar la redacción de los cuatro pasos del modelo de Swales de acuerdo a lo que va a desarrollarse en el artículo; por eso, recomiendo la redacción de la introducción cuando el borrador del artículo esté avanzado o completo.

Finalmente, cabe apuntar que el esquema de argumentación del ejemplo está dado en dos momentos: información dada (pasos 1 y 2) e información nueva (pasos 3 y 4), lo que en lingüística se conoce como *tema* y *rema*, respectivamente.<sup>4</sup>

Ahora bien, para fines de este libro, considero pertinente complementar el modelo de Swales con otras opciones de argumentación:

1. Seguir lo dicho por otros y actualizarlo. Esta opción es viable cuando el aporte del artículo académico es el uso de nuevos métodos o nuevas fuentes de información. Un estudio sobre la violencia de género no será el mismo en 1970 que en 2020: el tema sí, pero las circunstancias y lo que se ha desarrollado a lo largo de cincuenta años permiten generar otras perspectivas. Esta opción también funciona para actualizar resultados cuantitativos, con pruebas aplicadas recientemente o censos que se fundamentan en datos nuevos. La clave para elegir este tipo de argumentación es determinar si el aporte del artículo es de tipo diacrónico, pues actualiza resultados cuantitativos o cualitativos ya dados quizá en las mismas circunstancias de espacio, pero a partir de métodos o enfoques novedosos.
2. Descubrir algo novedoso en cuanto enfoque o método. A diferencia

4. Russell S. Tomlin et. al, *op. cit.*, p. 146.

de la anterior, plantea la novedad en el enfoque o método y no en los resultados. Por ejemplo, un artículo que trate la interpretación de un fenómeno social puede conducir a las conclusiones que se han dicho en otros estudios, la diferencia radicaré en cómo se logró llegar al mismo resultado.

3. Ofrecer otra perspectiva del mismo problema desde otra disciplina o desde otro espacio de estudio. En esta opción, el argumento es de tipo comparativo y puede partir de alguna otra investigación que haya abordado el mismo tema, pero en una realidad distinta. La comparación se puede fundamentar en la sincronía, a diferencia del primer tipo de argumentación basado en la diacronía. Para ejemplificar, pensemos en un artículo sobre migrantes mexicanos que parte de la comparación con otro sobre los migrantes marroquíes hacia España: el estudio sobre España puede ser reciente; pero lo que el autor del artículo de México no busca actualizar datos, sino ofrecer una mirada mexicana de este fenómeno.

4. Localizar y llenar un vacío de información. El aporte de esta opción sucede en dos momentos: localizar un vacío de información en el área especializada y ofrecer datos que posiblemente puedan llenarlo. Por lo tanto, en el esquema de Swales, los pasos uno y dos podrían dedicarse a la localización del vacío; y los pasos tres y cuatro, al ofrecimiento de la información faltante.

5. Solucionar un problema. También se compone de dos procesos: detectar el problema y darle una posible solución. Para conferir mayor peso argumentativo a la solución, es necesario enfatizar que se detectó un problema en los pasos uno y dos del modelo de Swales, así como enumerar sus causas y consecuencias, para que la solución propuesta en los dos últimos pasos tenga más impacto. Es preciso plantear una opción viable de acuerdo con los elementos con los que se cuenta para argumentarla: datos, estadísticas, estudios, censos; también que sea pertinente según la delimitación del tema y la extensión del texto. No es recomendable prometer soluciones que no podrán puntualizarse en el artículo.

6. Corregir lo dicho por otros. Puede ser usada en estudios cualitativos o cuantitativos, cuando su valor está en mostrar una postura crítica ante alguna idea planteada en estudios previos. Si se busca comparar datos o ideas, se sugiere emplear los tipos de argumentación uno o tres. Recomiendo el uso de conectores adversativos (*pero, mas, sin embargo, aunque, a pesar de*) en la transición del paso dos al tres del modelo de Swales, con la finalidad de enfatizar que lo expuesto representa un cambio radical con lo ya dicho sobre el tema. No obstante, el tono no debe ser agresivo, sino sumar a la cordialidad del diálogo académico. Tampoco hay que olvidar matizar las ideas de los pasos tres y cuatro del modelo de Swales para no formularlas de manera drástica ni definitiva.

Los esquemas de argumentación presentados se han identificado como los

más comunes; sin embargo, existen otras opciones que se van creando a partir del estilo de cada autor, como los artículos que comienzan con una anécdota o una experiencia personal, desde la que se fundamenta la pregunta de investigación, o aquellos que tienen un enfoque histórico, con un fin expositivo y no de confrontación de posturas.

### 3.2 Esquema de Posusta

El esquema de argumentación creado por el norteamericano Steven Posusta es recomendado por Laura Belcher como una fórmula para fortalecer la redacción del argumento al inicio del texto. Consta de tres pasos: 1) planteamiento general: lo que otros han dicho sobre mi tema; 2) tesis: lo que yo digo; 3) evidencia: elementos para demostrar la tesis.<sup>5</sup>

Funciona para cualquiera de las seis funciones de la introducción expuestas en el apartado anterior. El tono crítico de este modelo puede reforzarse con el uso de conectores adversativos (*pero, no obstante, sin embargo, a pesar de, mas*). Para mayor comprensión, muestro el siguiente ejemplo, creado con fines didácticos:

#### 1. Planteamiento general:

Se ha dicho que la contaminación ambiental es un problema exclusivo de las ciudades grandes (Swift, 2003). Para el caso mexicano, se ha subrayado –quizá más en el papel que en la práctica– que el sector empresarial debe tener un compromiso con la sociedad donde se inserta: con el seguimiento de reglas para el cuidado del ambiente.

#### 2. Tesis:

Sin embargo, este estudio ha localizado altos índices de contaminación en ciudades pequeñas como Delta, Mexicalli, al norte de México; cuyos recursos naturales han sido explotados desde que inició el siglo XXI por empresas norteamericanas. Por lo tanto, este artículo intenta demostrar que son los factores que elevan los niveles de contaminación ambiental son diversos y que no siempre están determinados por las dimensiones demográficas o de territorio.

#### 3. Evidencia:

Lo anterior se fundamenta en un estudio de campo sobre la calidad del aire, con un enfoque social que correlaciona los datos cuantitativos con las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad de Delta.

Entonces, un esquema de introducción basado en la propuesta de Posusta quedaría de la siguiente manera:

5. Steven Posusta en Laura Belcher, *op. cit.*, p. 131.

Se ha dicho que la contaminación ambiental es un problema exclusivo de las ciudades grandes (Swift, 2003). Para el caso mexicano, se ha subrayado –quizá más en el papel que en la práctica– que el sector empresarial debe tener un compromiso con la sociedad donde se inserta: con el seguimiento de reglas para el cuidado del ambiente.

Sin embargo, este estudio ha localizado altos índices de contaminación en ciudades pequeñas como Delta, Mexicalli, al norte de México, cuyos recursos naturales han sido explotados desde que inició el siglo XXI por empresas norteamericanas. Por lo tanto, este artículo intenta demostrar que los factores que elevan los niveles de contaminación ambiental son diversos y que no siempre están determinados por las dimensiones demográficas o de territorio: puede tratarse también de factores de tipo social y económico.

Lo anterior se fundamentará en un estudio de campo sobre la calidad del aire, con un enfoque social que correlacione los datos cuantitativos con las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad de Delta.

Finalmente, de manera opcional, la introducción puede terminar con un breve recorrido por los apartados del artículo: un párrafo donde se mencionen de manera muy elemental los subtítulos o secciones que componen el macrotexto. La función de esta recopilación es mostrar al lector lo que verá más adelante, para que decida si lee el texto completo o si enfoca su lectura en una zona específica; así también, sirve para filtrar audazmente una justificación de la estructura del artículo según el argumento del mismo. De este modo, su objetivo se basa en convencer a los árbitros, primero, y al lector, después, de que el artículo está organizado y es sistemático.



## Capítulo 4

# Esquema para argumentar citas textuales

En este capítulo propongo un esquema de argumentación de citas textuales en seis pasos para conformar el aparato crítico del artículo académico. Fue pensado para citas textuales y puede adaptarse a las referencias indirectas, estilo paráfrasis, aquellas que no citan textualmente las ideas de otro autor, pero sí las aluden con una explicación y las refieren con un indicador parentético (modelo APA o MLA) o con una nota al pie (estilo Chicago).

Su diseño busca atender uno de los mayores problemas en la escritura académica: la falta de un tono crítico cuando se incorpora lo que han estudiado otros autores. En mi experiencia, no es suficiente con referir a autores con autoridad en el tema o fuentes confiables y actualizadas para que tenga calidad académica el artículo, lo realmente valioso es el argumento que se construye a partir de la confluencia entre lo que dicen otros y lo que se presenta.

Para lograr un tono crítico cada vez que citamos a un autor, es necesario, en primer lugar, manejar un trato respetuoso ante las ideas de los demás; en segundo lugar, realizar una serie de pasos introductorios que reforzarán el argumento de la crítica; en tercer lugar, partir de la pregunta de investigación y no divagar en otros puntos.

El esquema de seis pasos nace en buena medida de la práctica, pero me he basado en dos propuestas valiosas: por un lado, en el quinto paso he retomado la fórmula de *la tesis instantánea* de Posusta, publicada en 1996.<sup>1</sup> Asimismo, en los pasos cinco y seis me he apoyado en la *Lingüística textual* de Portolés para señalar que los marcadores del discurso –es decir, los conectores aditivos y adversativos que se utilizan en los pasos cuatro y cinco– abonan al argumento un valor procedimental que permite la cohesión dentro del párrafo.<sup>2</sup>

No busca ser rígido ni imponer un modelo estructural fijo; por el contrario, se ofrece flexible según el estilo y las necesidades de cada autor e, incluso, el tipo de cita, siempre y cuando se tenga claridad al respecto. En cuanto a extensión, planteo que constituya un párrafo completo, por lo que cada paso debe desarrollarse de manera sintética.

A continuación, muestro un ejemplo que ha sido creado con fines didácticos para ilustrar cada uno de los pasos del esquema de argumentación propuesto. El autor, la cita textual y los datos de la referencia corta son ficticios:

Marcelo Vandall, psicólogo inglés, subraya que: “el enfoque por competencias aplicado a la educación requiere que los estudiantes tengan una actitud de disposición para el aprendizaje, más que un nivel

1. En Laura Belcher, *op. cit.*

2. José Portolés, *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel, 2007.

elevado de aprovechamiento" (Vandall, 2010). Es decir, dicho enfoque se ve fortalecido con la cooperación del alumno ante el tema de la clase y no debe concentrarse en la cantidad de conocimiento que cada alumno demuestra; por lo tanto, la evaluación actitudinal cobra mayor relevancia que la de contenidos. Sin embargo, en el caso mexicano los programas de estudio de educación superior pierden de vista este punto porque le otorgan un porcentaje mínimo al rubro de las actitudes del alumno.

#### 4.1 Presentación del autor o de la fuente

Este primer paso es de tipo introductorio y tiene un carácter explicativo. Suele omitirse porque el autor que cita a otro autor da por hecho que sus lectores –especializados, en el caso de las publicaciones académicas– compartirán sus referentes. No obstante, si el autor del artículo presenta al autor de la cita textual (o de la referencia indirecta, según sea el caso) puede contextualizar el mensaje y, además, puede comenzar a perfilar su crítica. Las opciones para presentar al autor de la cita textual son las siguientes:

- i. La nacionalidad del autor/diferencia espacial
- ii. El año de publicación.
- iii. El aporte de su investigación.
- iv. Su libro más representativo.
- v. Su enfoque (novedoso o no).
- vi. El prestigio de la fuente o la institución que respalda los datos (cuando se quiere citar un estudio o un censo cuyos resultados aportan al artículo).
- vii. Otro.

El criterio para seleccionar alguna de las opciones se conecta con el paso cinco, es decir, con la crítica; por ejemplo, se pone de relieve que Vandall es inglés con la intención de plantear la crítica desde la diferencia espacial: quizá lo que él propone para el sector educativo inglés no es aplicable para la realidad mexicana. La comparación sería válida siempre y cuando Vandall ubique su estudio en el sistema educativo inglés.

En cuestiones de formalidad, el nombre del autor debe ir completo cuando se menciona por primera vez en el texto; después puede insertarse una aposición entre comas o rayas que indique la información sobre éste; de no ser así, pierde su carácter explicativo. En el ejemplo, la presentación del autor sería la que aparece en cursivas: "Marcelo Vandall, *psicólogo inglés*, subraya [...]".

## 4.2 Verbo *dicendi*

En el género dramático, este tipo de verbo indica que se cederá la voz a alguien más. Regularmente está conjugado en tercera persona del singular (él/ella) o del plural (ellos/ellas), en concordancia gramatical con el sujeto. En el ejemplo, el sujeto es Marcel Vandall y su verbo *dicendi* es *subraya*, conjugado en tercera persona del singular.

Las opciones léxicas para estos verbos son numerosas. La elección de uno u otro puede abonar a la crítica desde el punto de vista semántico, pues algunas acciones tienen mayor fuerza argumentativa que otras. En la tabla siguiente propongo una clasificación de los verbos según el impacto del contenido de la cita textual: si se trata de una idea central de la propuesta del autor, pueden utilizarse los de la primera columna; si representa una idea secundaria, los de la segunda; y si se busca ser neutral, los de la tercera.

**Tabla 5. Clasificación de verbos *dicendi***

Verbos de idea principal	Verbos de idea secundaria	Verbos neutrales
Subraya que...	Sugiere que...	Dice que...
Focaliza que...	Opina que...	Muestra que...
Enfatiza que...	Observa que...	Señala que
Destaca que...	Evidencia que...	Enuncia que...
Plantea que...	Apunta que...	Menciona que...
Puntualiza que...	Comenta que...	Explica que...

Fuente: elaboración propia.

## 4.3 Cita textual

En este paso es posible retomar las aportaciones de otros autores de dos maneras: con sus palabras precisas (cita textual) o con palabras propias que expliquen sus ideas (referencia indirecta). La cita textual se clasifica a su vez en cita corta (menor a 40 palabras) o cita extensa (mayor a 40 palabras).

En los sistemas de cita, es aceptado que la cita corta se presente entrecomillada para distinguirla como palabras de otro autor; además, debe acompañarse inmediatamente por una referencia parentética en el caso de APA y MLA o con una nota al pie en el sistema Chicago. En cambio, las citas extensas deben colocarse en un párrafo aparte sin comillas, con el margen cargado con dos tabuladores a la derecha y, en algunos casos, con un tamaño de letra dos puntos abajo que en el cuerpo del texto. La forma de referenciar al autor es la misma que en la cita corta.

Para el ejemplo ficticio, la cita textual es de un autor apellidado Vandall y fue publicada en 2010. En este caso, es considerada corta porque tiene una ex-

tensión de 27 palabras, de ahí que aparezca en línea con el texto y entre comillas: "[...] subraya que: 'el enfoque por competencias aplicado a la educación requiere que los estudiantes tengan una actitud de disposición para el aprendizaje, más que un nivel elevado de aprovechamiento' (Vandall, 2010). Es decir [...]".

#### 4.4 Paráfrasis

Sugiero que después de la cita textual se realice una paráfrasis, para que el autor demuestre que la ha comprendido. La paráfrasis como ejercicio intelectual ofrece al lector una asimilación de la idea con otras palabras; por propiciar una perspectiva que abona a la comprensión de la cita textual, es valorada en los dictámenes de las revistas académicas. Puede ser de dos tipos: mecánica y constructiva.

La primera consiste en reproducir la cita con palabras similares, por medio de la identificación de los conceptos más relevantes. La estrategia es subrayar las palabras clave de la cita y buscar sinónimos. Este tipo de paráfrasis puede conectar con la cita textual por medio de un punto y coma o un punto y seguido, e iniciar con conectores explicativos como: *es decir, es más, o sea, esto es, quiero decir, a saber, en otras palabras, vale decir*, entre otros.

Para evitar la repetición, también se sugiere modificar el orden sintáctico de la oración original.<sup>3</sup> En nuestro ejemplo, la paráfrasis mecánica de la cita textual en el mismo orden corresponde a: "dicho enfoque se ve fortalecido con la cooperación del alumno ante el tema de la clase y no debe concentrarse en la cantidad de conocimiento que cada alumno demuestra". Aunque también es posible comenzarla de otra manera: "la cantidad de conocimiento que cada alumno demuestra no define dicho enfoque: lo que se valora es la cooperación del alumno al ante el tema de la clase".

En la siguiente tabla, presento el procedimiento para elaborar la paráfrasis mecánica, según las palabras clave de la cita textual: *enfoque por competencias, actitud, disposición, aprovechamiento*.

**Tabla 6. Ejemplo de procedimiento para realizar paráfrasis mecánica**

Concepto clave de la cita	Sinónimo o concepto similar
enfoque por competencias	dicho enfoque
actitud	cooperación
disposición	demostración
aprovechamiento	conocimiento

Fuente: elaboración propia.

3. "Síntesis y paráfrasis con Zotero", video, Tecnológico de Monterrey-CREA, México. Consultado en: <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/videos.htm>.

Ahora bien, la paráfrasis constructiva tiene como antecedente la paráfrasis mecánica. Para llegar a la paráfrasis constructiva es necesario plantear una idea tipo síntesis, que perfila un punto de vista como antesala a la crítica. A diferencia de la paráfrasis mecánica, en ocasiones filtra una perspectiva que puede ser crítica. En el ejemplo presentado, la paráfrasis constructiva se sustenta en la síntesis del contenido de la cita textual; inicia con el conector *por lo tanto* y muestra relación con la paráfrasis mecánica a través del punto y coma: "Es decir, dicho enfoque se ve fortalecido con la cooperación del alumno ante el tema de la clase y no debe concentrarse en la cantidad de conocimiento que cada alumno demuestra; por lo tanto, la evaluación actitudinal cobra mayor relevancia que la de contenidos. Sin embargo [...]".

Es aceptado colocar ambos tipos de paráfrasis, como en el ejemplo, o elegir una de las dos. Lo cierto es que se complementan, pues la paráfrasis mecánica explica las ideas del autor citado y la paráfrasis constructiva ofrece una síntesis del contenido de la cita. Es importante apuntar que la paráfrasis debe estar enfocada en las palabras de la cita textual; no es conveniente salirse de esa línea, pues el lector que no conoce el referente únicamente dispone de lo que dice la cita.

En cambio, si se trata de una cita indirecta entonces la paráfrasis se convierte en el puente entre el lector y el autor que se cita, por lo que adquiere mayor relevancia. En estos casos, recomiendo que la redacción de la paráfrasis siga los procesos mecánico y constructivo en orden para mayor efectividad.

37

37

## 4.5 Crítica

Se trata del paso más importante del esquema de argumentación, porque se nutre en buena medida de la coherencia con el argumento principal. Para darle mayor énfasis, es recomendable que la crítica se encuentre antecedida por un conector adversativo como *sin embargo*, *a pesar de*, *mas*, *aunque*, *pero*, *mas*, *no obstante*. En cuanto a la puntuación, se sugiere el uso de punto y seguido para separarla de la paráfrasis que la antecede y marcar una distancia entre las ideas del autor citado y las ideas propias.

Puede fundamentarse en alguna de las siguientes opciones, siempre con un registro lingüístico respetuoso hacia las ideas del autor que referimos:

- i) La crítica de complementación/actualización ofrece información nueva que se integra a una investigación ya realizada. También es posible actualizar los datos que maneja el autor citado.
- ii) La crítica de ejemplificación permite analizar el mismo problema de estudio desde otras perspectivas, ya sea desde latitudes diferentes o desde casos particulares.
- iii) La crítica de puntualización hace notar aspectos particulares sobre una investigación o sobre un tema, mismos que quizá el autor de la cita no había precisado.

iv) La crítica de contraposición tiene más fuerza en el plano argumentativo, porque refuta las ideas de otros.

Es fundamental conocer qué se va a criticar antes de redactar el esquema, pues, como hemos observado, la crítica puede anticiparse desde la presentación del autor. Por ello, en el paso uno tracé algunas opciones para la presentación del autor que conectan con las posibilidades de crítica, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 7. Sugerencia de relación entre la presentación del autor y el tipo de crítica**

Opciones para presentación del autor	Posibilidades de crítica
La nacionalidad del autor/diferencia espacial	Crítica de puntualización
El año de publicación	Crítica de complementación/actualización
El aporte de su investigación	Crítica de puntualización Crítica de complementación/actualización Crítica de contraposición
Su libro más representativo	Crítica de ejemplificación
Su enfoque (novedoso o no)	Crítica de puntualización Crítica de complementación/actualización
El prestigio de la fuente o la institución que respalda los datos (cuando se quiere citar un estudio o un censo cuyos resultados aportan al artículo).	Crítica de ejemplificación Crítica de puntualización Crítica de complementación/actualización

Fuente: elaboración propia.

Nuestro ejemplo muestra el uso del conector adversativo *sin embargo* con la puntualización del caso mexicano. Si consideramos que el autor Vandall escribió para el sistema educativo inglés, comprendemos que la crítica desde el caso mexicano está precisando que hay diferencias significativas entre ambos sistemas: "Sin embargo, en el caso mexicano los programas de estudio de educación en ocasiones pierden de vista este punto.

#### 4.6 Propuesta (opcional)

Este paso ofrece la posibilidad de dar una propuesta ante la crítica. La academia valora ser propositivos, lo que cobra mayor sentido cuando se acaba de fundamentar una postura crítica en el paso anterior. No obstante, cuando el párrafo queda muy extenso sugiero mandar la propuesta a un párrafo nuevo, con la finalidad de desarrollarla con mayor espacio. En el ejemplo podemos agregar la siguiente propuesta, antecedida por *por esta razón*, conector causal entre la propuesta y la crítica: "Por esta razón, es necesario reforzar el aspecto actitudinal tanto en la enseñanza como en la evaluación."

Ahora bien, este esquema de seis pasos tiene un propósito orientativo y no prescriptivo, como guía para aquellos que buscan precisión y claridad al momento de argumentar por escrito sus ideas. No pretende imponer un esquema fijo; al contrario, invita a emplearlo de manera dinámica, con ajustes según las estrategias discursivas de cada autor.

Por último, cabe mencionar que el orden de los pasos no necesariamente es sucesivo, aunque sugiero que las primeras veces se trabaje de esta manera, lo que permitirá al usuario familiarizarse con la puntuación y con el uso y la clasificación de conectores. Cuando se dominen estos aspectos, será momento de cambiar su colocación según cada estilo; por ejemplo, iniciar el párrafo con la crítica o con la propuesta. Incluso, es posible omitir algunos pasos, como la presentación del autor, cuando en un párrafo anterior ya se cubrió. Finalmente, para el uso de este esquema en referencias indirectas, aconsejo emplear los mismos pasos, a excepción del tres, que corresponde a la cita textual.

## Capítulo 5

# Desarrollo de la metodología y la presentación de resultados

En el artículo académico, la metodología y la presentación de resultados deben redactarse en tono descriptivo, por eso las abordaremos en el mismo capítulo. Como estrategia de presentación del discurso, la descripción indica precisión y no vaguedad, de ahí que se vuelva necesario planear la escritura para circunscribirse a lo que requiere el argumento principal.

### 4.1 La propuesta metodológica

Si bien es cierto que el desarrollo de la propuesta metodológica exige detalle, es importante evitar rodeos, con la finalidad de que el lector reciba un mensaje claro y directo. El tiempo verbal preferido es el pasado o pretérito simple<sup>1</sup> y el tono recomendado es impersonal; si el autor desea destacar su papel activo como sujeto investigador, puede utilizar la primera persona del singular (yo) o, en caso de coautoría, del plural (nosotros).

En el apartado de la metodología se expone el procedimiento que se siguió paso a paso para lograr un fin específico: "debes contar con suficiente detalle, de tal manera que alguien más pueda repetir tu estudio y comprobar tus resultados".<sup>2</sup>

Es clave demostrar que la investigación fue ordenada y sistemática, por lo que la redacción tiene que reflejar ese orden. Para ese fin, los conectores de enumeración o secuencia son ideales: a) *en primer lugar, en segundo lugar, en tercer lugar*; b) *primero, segundo, tercero*; c) *en primera instancia, en segunda instancia*; d) *en un primer momento, en un segundo momento*; e) *antes, después, paralelamente, posteriormente*. La elección de alguno de los incisos no debe mezclarse con otro; de esa manera, el lector seguirá una secuencia trazada por la reiteración semántica de un tipo de conector. Un uso poco apropiado de conectores sería: *en primera instancia, en segundo lugar, posteriormente*.

La "descripción de procedimientos" en el artículo académico de la que habla Budsaba Kanoksilapatham<sup>3</sup> se aproxima a la narración; de ahí que la metodología se construya a partir de conectores que sostienen el efecto procedimental y de un tiempo verbal coherente. Asimismo, la descripción no se desvincula de la argumentación: en ninguna parte del artículo hay que perder

1. Laura Belcher, *op. cit.*, p. 245.

2. *Ibidem*, p. 244.

3. Budsaba Kanoksilapatham citado por Alexander A. Sánchez Upegui, *Manual de investigación académica e investigativa. Cómo escribir, evaluar y publicar artículos*, Medellín, Católica del Norte Fundación Universitaria, 2011, p. 167.



de vista la pregunta de investigación; así, la metodología se convierte en una oportunidad para fundamentar el argumento principal a partir de la justificación del proceso investigativo.

Por último, subrayo que el dictamen de la metodología evalúa tanto la calidad del procedimiento utilizado, como la adecuación de dicha estrategia metodológica para responder a la pregunta de investigación y los objetivos planteados. En ese sentido, es necesaria la justificación de cada una de las fases, pues, para fines de la evaluación, debe quedar claro que fueron planificadas para validar el método y obtener un resultado.

Presento el siguiente ejemplo, una parte de la metodología que utiliza una justificación por medio del método:

A través de un muestreo probabilístico estratificado mediante afijación proporcional y tomando como referencia territorial las áreas Nielsen y, dentro de éstas, el sexo, el curso y la titularidad de centro, se configuró una muestra representativa de 2694 estudiantes de Educación Secundaria Postobligatoria (error: 1.9%; nivel de confianza: 95%). Para el análisis de los patrones de ocio deportivo se seleccionaron aquellos jóvenes que señalaron el deporte como su actividad preferida de ocio (915 personas, 34% de la muestra).<sup>4</sup>

Se apoya en el recurso de los paréntesis como signos de puntuación que permiten insertar la información de soporte. Según el ejemplo, el alto porcentaje de confianza y el bajo porcentaje de error otorgan credibilidad a la aplicación del método; asimismo, en el segundo uso de los paréntesis se presenta el equivalente de una parte de la muestra con un porcentaje aceptable para determinar resultados.

El párrafo está estructurado en dos partes, en un sentido de lo general a lo particular. La primera abarca las cuatro líneas iniciales, en las que se comunica de manera sintética y directa el método, el espacio de aplicación, las variables y la muestra; en el caso de la muestra, se especifica la cantidad de integrantes requerida para validar mediante un método probabilístico los resultados respecto al tema central: el ocio deportivo en jóvenes.

En la segunda se indica la aplicación de un filtro a la muestra general para descubrir cuántos jóvenes eligieron el deporte como actividad preferida de ocio. Como el enfoque central del artículo es el género, el párrafo de ejemplo explica únicamente un procedimiento preliminar que enmarca los resultados deseados: saber cuántos de esos jóvenes se reconocen dentro del género masculino y cuántos dentro del femenino. Sin embargo, los autores de este artículo han preferido colocar esta última información en la presentación de resultados y no en la metodología, para sostener un tono más analítico (y no descriptivo) en el apartado de resultados.

Por último, hay que tener en cuenta que la metodología describe lo que

4. Lara Varela, Héctor Pose y Raúl Fragueta, "Comparativa entre las preferencias de ocio de jóvenes lectores y no lectores en España", en *Ocnos. Revista de Estudios sobre Lectura*, 2019, núm. 2, p. 57. Consultado en: doi [10.18239/ocnos.2019.18.2.2028](https://doi.org/10.18239/ocnos.2019.18.2.2028).

se realizó y no lo que quedó pendiente o no pudo llevarse a cabo, lo cual puede referirse en un párrafo en las conclusiones del artículo, a manera de prospectiva. En caso de que la investigación haya tomado un rumbo distinto al programado inicialmente, es recomendable indicarlo a través de una explicación consistente, vinculada con el argumento general del artículo, con el fin de que los árbitros lo valoren como un proceso en construcción y no como la corrección de un error.

## 5.2 Opciones para la presentación de resultados

La presentación de resultados es el siguiente paso de la metodología: una vez definido el enfoque y el método, se procederá a definir el tipo de evidencia. Por ejemplo, si la metodología es de perfil cuantitativo, el lector espera que la evidencia sea del mismo tipo. Asimismo, existen las investigaciones de perfil mixto que se apoyan tanto en datos cuantitativos como cualitativos.

Para que los datos se conviertan en información, es necesario organizarlos, para lo cual ayudan elementos visuales como cuadros o gráficas que faciliten la comprensión de los puntos esenciales. La elección de un cuadro o una tabla es acertada cuando se tienen datos precisos, como cifras asociadas a un elemento. La gráfica, por su parte, ilustra tendencias que pueden abarcar un periodo específico. El autor puede elaborar sus propios recursos gráficos o retomarlos de una fuente confiable; en cualquier caso, se debe incluir la referencia al pie del gráfico. No es recomendable abusar de este tipo de elementos ni de las imágenes: el porcentaje de texto siempre debe ser mayor al de la parte gráfica.

Por último, señalo que algunos autores prefieren mezclar la presentación de resultados con la discusión y así filtrar un tono argumentativo. Eso lo determinan las características específicas del artículo: si el peso del aporte al área de conocimiento está en la presentación de resultados, será mejor mantener el apartado con independencia de la discusión; en cambio, si el peso del aporte se encuentra en la discusión, la presentación de resultados puede integrarse como antesala o como elemento intercalado en la discusión. El mismo principio aplica para la unión de discusión y conclusiones.

## Capítulo 6

# Discusión de resultados y conclusiones

A diferencia de la metodología y de la presentación de resultados, la discusión y las conclusiones cumplen un tono argumentativo y no descriptivo. La razón principal es que *discutir* y *concluir* son dos procesos cognitivos que involucran tomar una postura frente al problema localizado en la presentación de resultados; de ahí que ambas secciones sean las más valoradas en el dictamen del artículo y puedan definir el rechazo de los árbitros, si su redacción es débil.

Se ha localizado que los productos escritos, incluso en nivel de posgrado, se mantienen en un nivel descriptivo elemental, alejados de “la discusión argumentada y polifónica de un tema en relación con una perspectiva epistemológica y con un objeto de investigación”.<sup>1</sup> Esto es, el autor de un texto académico no se atreve a dialogar con otros autores ni a reflexionar sobre sus propios resultados de investigación. Lo anterior puede atribuirse a diversas causas que van desde el aspecto formativo hasta el cultural. Quizá un cambio de enfoque pueda darnos luz al respecto: la discusión en un artículo académico no es una afrenta, sino un intercambio de ideas con un tono crítico.

43

### 6.1 La discusión de resultados

43

En el ámbito académico, *discutir* corresponde a examinar con detenimiento la información o el problema identificados, para proceder a una valoración crítica. Según Alexander Sánchez, la discusión de resultados puede tejerse a partir de tres procesos principales:<sup>2</sup>

- a) Generalizar: consiste en destacar los resultados como producto de una misma investigación, para evitar la dispersión del lector. A nivel metodológico, es recomendable partir de lo general a lo particular como un esquema analítico, pero cada caso tendrá particularidades que exijan otra dirección; para un artículo que subraya un estudio de caso y que sigue esa metodología, es preferible ir de lo particular a lo general.
- b) Interpretar: la labor interpretativa es compleja por las posibilidades relativas que genera. En el caso del artículo académico, la interpretación debe basarse en la pregunta de investigación y en las variables que, en su caso, fueron expuestas en la metodología. Si no hay conexión entre ambas partes (metodología e interpretación de resultados), el artículo puede ser rechazado.

1. Luz Eugenia Aguilar González y Gilberto Fregoso Peralta, *El reto de la escritura académica en posgrado*, México, Universidad de Guadalajara, 2016, p. 95.

2. Alexander A. Sánchez, *op. cit.*, p. 169.

c) Evaluar: el autor puede estimar el alcance de su hallazgo y si representó lo que esperaba al iniciar la investigación. Comúnmente comprobamos lo que esperábamos comprobar, pero es válido compartirle al lector cuando no fue así.

Este esquema permitirá que el autor del artículo enfoque la discusión en los resultados de investigación y no divague: la concisión y la puntualidad en las ideas son sin duda las cualidades de un argumento bien logrado. Aunado a esto, la reflexión crítica es otro aliciente de la discusión que no puede pasarse por alto. Para reforzar el tono crítico, sugiero el uso de conectores adversativos como *sin embargo, no obstante, a pesar de, pero, mas, aun, aunque*.

## 6.2 La redacción de las conclusiones

En ciertos casos, los autores quedan satisfechos con la discusión de resultados y no abren un subtítulo de conclusiones. Esto puede ser válido cuando la discusión sea contundente y esté redactada con un modelo de argumentación que permita concluir de algún modo.

Algunos autores comenten el error de desplegar un apartado de conclusiones para resumir el artículo, lo que ocasiona dictámenes no favorables; pues la conclusión no aporta nada nuevo y pierde valor en la macroestructura como parte integradora del texto.

En este orden de ideas, María Teresa Serafini propone una conclusión-síntesis, centrada en las ideas principales del escrito.<sup>3</sup> Para seguir este formato, sugiero una técnica de la glosa: subrayar las ideas centrales de cada párrafo y anotar los conceptos clave al margen. Al redactar la conclusión-síntesis, los conceptos clave se pueden agrupar y organizar en párrafos. La extensión sugerida para la conclusión es de dos a cuatro párrafos.

El objetivo elemental de las conclusiones es dejar claro el aporte del artículo en el área del conocimiento. Recordemos que el artículo académico no es una tesis doctoral y que la contribución puede resultar en una idea novedosa, una revisión desde otro punto de vista, un enfoque diferente o una actualización de los datos.

Asimismo, pueden incluir una valoración del proceso de investigación en general, a partir de sus aciertos y debilidades. Con esto, el autor reconoce que su estudio no es perfecto ni está del todo acabado, al tiempo que identifica limitaciones. Y, como elemento de cierre, una prospectiva, que traza la continuidad del problema de investigación en el futuro; también hay cabida a reflexionar sobre lo que se vislumbra o, bien, a abrir otras posibilidades de investigación que quizá fueron contempladas, pero no desarrolladas.

3. María Teresa Serafini, *op. cit.*, p. 167.

## Capítulo 7

# Elementos paratextuales verbales: resumen, palabras clave y título

Para concluir el borrador del artículo, es recomendable redactar un resumen, las palabras clave y el título. Estos elementos son considerados *paratextuales* por su carácter externo al cuerpo del texto del artículo; sin embargo, deben vincularse estrechamente en cuanto a contenido. Así también se reconocen como *paratextos verbales*, para diferenciarlos de las imágenes o esquemas.

En el mundo digital, estos paratextos configuran los metadatos de identificación del artículo en su versión electrónica, así como su equivalencia en el lenguaje de marcas de hipertexto (HTML, por sus siglas en inglés HyperText Markup Language).

Deben redactarse cuando ya se concluyó el borrador del artículo, debido a que incluyen sus conclusiones. Mediante la lectura del resumen, los investigadores pueden consultar de manera rápida el contenido del artículo y valorar si les es de utilidad leerlo completamente; de ahí que la redacción del resumen deba ser clara y precisa: se trata de la información más consultada por los lectores. Asimismo, el título y las palabras clave funcionan como enlace dentro de los buscadores virtuales: generan vínculos a través de metadatos que finalmente visibilizan el artículo cuando el lector interesado lo solicita. Por lo anterior, las revistas académicas solicitan al autor que los elementos paratextuales verbales sean traducidos al menos a dos lenguas: para garantizar mayor difusión y visibilidad en el alcance internacional que ofrece internet.

Sugiero escribir primero el resumen, seguir con las palabras clave y finalizar con la elección del título. El resumen traza el registro lingüístico de los elementos subsecuentes, por lo que es recomendable que las palabras clave sean tomadas del resumen para mostrar concordancia. También es posible que tengamos en mente las palabras clave antes de redactar el resumen; de ser así, habrá que integrarlas al resumen. En cuanto al título, aunque su formato es breve y sintético, igualmente conviene incluir de uno a dos de los conceptos clave, para evitar saturaciones; el autor deberá ordenar todas las palabras clave por importancia y colocar en el título los más relevantes para el contenido.

### 7.1 Las particularidades del resumen

El resumen como recurso de aprendizaje permite seleccionar las ideas principales de un texto, para presentar su contenido de manera sucinta: "es la representación abreviada de la información básica de un texto";<sup>1</sup> sin embar-

1. Graciela Reyes, *Cómo escribir bien en español: manual de redacción*, Madrid, Arco, 2008, p. 233.

go, el resumen que representa la antesala de un artículo académico funciona más allá de su sentido didáctico: es la unidad de texto que permite la difusión más amplia del artículo, porque es leído más veces que el artículo completo y, generalmente, se encuentra traducido a dos o tres lenguas más, incluida la original, como parte de los requisitos de las revistas académicas.

A mi parecer, el resumen cumple las siguientes funciones en el artículo académico:

1. Debe  *sintetizar*  el contenido del artículo completo, para dar una idea al lector interesado de lo que va a encontrar a lo largo del texto; de ese modo, decidiría si será provechoso leerlo o pasar de él. El lector del resumen debe llevarse una impresión general con la síntesis de los siguientes elementos: planteamiento del problema, propuesta metodológica, hallazgos y conclusiones.
2. Debe  *persuadir*  tanto a los editores de la revista en la que se pretende sea publicado, como al posible lector, sin olvidar que en ambos casos se trata de un público especializado.
3. Debe  *destacar el aporte y la originalidad*  de la investigación que presenta el artículo a su área de conocimiento.

Normalmente el resumen tiene un límite de extensión: un promedio de entre 150 y 300 palabras. Así que no es recomendable citar autores –para ese fin se cuenta con el cuerpo del artículo–, ni colocar títulos de libros, expresiones innecesarias o datos de soporte (como cifras), porque agregan información complementaria que restará espacio a la fundamentación del argumento.

## 7.2 Palabras clave

En general, los lineamientos para autores recomiendan la selección de tres a cinco palabras clave que condensen la propuesta del artículo, con la finalidad de definir las categorías de búsqueda electrónica del artículo y, así, aumentar las posibilidades de que sea citado por otros autores con mayor rapidez y más veces. Entre más palabras clave, mejor difusión: si el número máximo es cinco, sugiero aprovechar todas las posibilidades. Por otra parte, los buscadores en internet catalogan los documentos por categorías de búsqueda recurrentes; de ahí que convenga elegir conceptos comunes y frecuentemente debatidos.

En lo personal, me funciona preguntarme cuáles son las cinco palabras con las que explicaría mi artículo a una persona que no lo ha leído, las enlisto y después las ordeno de mayor a menor importancia; con este ejercicio, es posible delimitar algunas opciones. Ahora bien, algunas veces las palabras clave que como autores visualizamos pueden no estar en sintonía con las que están manejando otros autores del campo disciplinar; por ello, algunas áreas han creado sistemas para localizar las palabras clave más

citadas en la especialidad o, bien, registros de palabras clave “validadas” por la academia. Algunas revistas incluyen en sus lineamientos las ligas de este tipo de listados o guías.

De preferencia, las palabras clave deben mencionarse desde el título y en el resumen, aunque no es una regla. Tampoco quiere decir que tengan que aparecer todas en el título, es suficiente con agregar una o dos de las principales.

Como última consideración, para los casos en que un concepto contenga dos palabras, como *tecnología ambiental*, se contabiliza el concepto como unidad y no palabra por palabra. El número de palabras clave es en realidad el número de conceptos clave.

### 7.3 La elaboración del título

Las sugerencias para la redacción del título son las siguientes:

- a) Ser breve: no más de quince palabras. Se sugiere privilegiar los conceptos relevantes del área de estudio, ya que en el mundo virtual los buscadores y las bases de datos decodifican las palabras por orden de importancia, según las más recurrentes. En atención a lo anterior, es preferible emplear conceptos clave en lugar de información explicativa o complementaria.
- b) Evitar artículos definidos o indefinidos al inicio del título: por ejemplo, es mejor *Estudio de caso* que *Un estudio de caso*, por la misma razón que el inciso anterior: los buscadores y las bases de datos dan corrimiento a sustantivos, verbos, adjetivos o conceptos clave, pero dejan de lado artículos y otros elementos menores en cuanto a categorías léxicas.
- c) No usar siglas ni abreviaturas. No es el espacio ideal para atar siglas o abreviaturas, pues el lector debe tener muy claro a qué se refieren. En el desarrollo del texto se podrá presentar el desarrollo de las siglas y abreviaturas la primera vez que se utilicen y el atado de las mismas las veces subsiguientes.
- d) Emplear signos de puntuación para jerarquizar ideas, como comas, dos puntos o punto y seguido. Por ejemplo, los dos puntos tienen una función de precisión que puede ir de lo general a lo particular o a la inversa.
- e) No colocar punto al final.
- f) Tener claro el argumento o la postura del artículo para jerarquizar las ideas del título; por eso, el título se elabora al final de la redacción del borrador. Elementos como la puntuación son herramientas que ayudan a centrar la atención en lo que se busca demostrar.
- g) Plantear la información de acuerdo a las siguientes fórmulas:
  - De lo general a lo particular: *Ciudades vivas: un estudio sobre la urbanización en el sureste mexicano*
  - Tema específico y su desarrollo: *Cáncer de pulmón: diagnóstico y tratamiento en adultos mayores*

- Énfasis en la problematización: *Redes sociales Facebook y Twitter: ¿una brecha generacional?*
- Alcance y/o perspectiva de estudio: *Educación y actitudes inclusivas. Una reflexión sobre el caso mexicano*

h) Puede anunciar la estructura argumentativa del artículo, ya que también forma parte de su argumento: si el título va de lo general a lo particular, el desarrollo del cuerpo puede seguir la misma lógica.



## Capítulo 8

# Revisión general del borrador

Una vez concluido el proceso de redacción del borrador del artículo académico, sugiero revisarlo de acuerdo con las siguientes propiedades textuales:<sup>1</sup>

1. **Adecuación.** Consiste en la elección uniforme de un registro lingüístico formal y estandarizado, que permita la comunicación fluida, tanto en el tono, como en la forma de emisión (primera persona o modo impersonal).
2. **Coherencia.** Es la organización lógica del texto para producir sentido. Hay que procurar que toda la información contenida en el borrador abone realmente a la pregunta de investigación; de no ser así, debe ser depurada.
3. **Cohesión.** Se trata de los mecanismos correspondientes a los niveles semántico y sintáctico, tales como: empleo de conectores, repetición de palabras, correspondencia en el uso de pronombres, manejo apropiado de sinónimos y signos de puntuación.
4. **Aspectos gramaticales.** Atienden la concordancia entre los elementos gramaticales de la oración como: sujeto y verbo, uso de tiempos verbales, pertinencia de expresiones adverbiales. Asimismo, sugiero cuidar la correspondencia entre sujeto y predicado, para que se comprenda con claridad cada idea. En este paso se revisa también la ortografía y la acentuación.
5. **Disposición espacial.** Implica examinar elementos visuales como: formato de título y subtítulos, los márgenes, el uso de sangría, el interlineado, el tipo de letra uniforme y la distribución de párrafos.

Para finalizar, comparto como anexo 4 (p. 55) una guía de evaluación de artículos académicos, útil para puntualizar sobre los aspectos señalados anteriormente.

1. *El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*, coordinación de María Ysabel Gracida Juárez y Guadalupe Teodora Martínez Montes, México, UNAM, 2007, p. 265.

## Conclusiones generales

El contenido de este libro busca ser una guía en el complejo proceso de escritura de un artículo, sobre todo cuando la finalidad es publicarlo y, por consiguiente, está sujeto a una evaluación académica.

Su estructura permite que se lea en el orden establecido o, bien, que se consulten los capítulos de manera independiente. Estas páginas adquieren un sentido diferente según el momento de producción: antes, durante o después. Al concluir la redacción del primer borrador, sugiero revisar nuevamente el capítulo 3 (p. 26) sobre el planteamiento del problema, para asegurar que condensa lo tratado en el artículo.

Así mismo, recomiendo cuidar los lineamientos editoriales de la revista seleccionada para enviar el artículo y estandarizar el formato en el cuerpo del texto, especialmente en citas y referencias textuales: no presentarlas de manera uniforme puede restarle formalidad al trabajo.

No sobra advertir en estas últimas páginas que el plagio es el acto más grave dentro de la escritura académica, por lo que los formatos de cita ayudan a referenciar palabras o ideas que no son de nuestra autoría. Al no reproducir palabras de otro autor sin citarlo, el artículo podrá formar parte del diálogo académico como una contribución y no como un robo de ideas.

Las estrategias y sugerencias aquí expuestas están basadas en mi experiencia como editora, dictaminadora y autora de artículos académicos. Mi último consejo es jugar con otros roles además del de autor: pensar como editor al redactar, como lector-investigador al leer el borrador, como árbitro o evaluador al revisarlo; esto permitirá explorar otras aristas de la producción académica sobre las que quizá el autor no había reflexionado. Así como solicitar a algunos colegas la lectura del borrador, en una coevaluación que puede basarse en lo establecido en el capítulo 8 (p. 49).

Comulgo con la idea de que “el mejoramiento de los procesos editoriales es la estrategia más benéfica para la comunidad académica y la construcción de conocimiento”.<sup>1</sup> Con esta guía, espero contribuir en la profesionalización de la escritura académica y en la capacitación de los investigadores que buscan estimular la producción académica en universidades y centros de investigación.

---

1. Tatiana Plata-Caviedes *et al.*, *op. cit.*, p. 38.

## Fuentes de información

- AGUILAR González, Luz Eugenia y Gilberto Fregoso Peralta, *El reto de la escritura académica en posgrado*. México, Universidad de Guadalajara, 2016.
- BELCHER, Wendy Laura, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas: guía para publicar con éxito*. Traducción de Sylvia Podolsky Ostrowiak y Alejandra Medrano, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2010.
- CAMPS, Diego, "El artículo científico: desde los inicios de la escritura al IMRYD", en *Archivos de medicina*, 2007, núm. 5, pp. 1-9. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/503/50330503.pdf>.
- CASSANY, Daniel, Martha Luna y Gloria Sanz, *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó, 2003.
- CÓMO elaborar un artículo científico, recurso, Universidad de Granada-Departamento de Filosofía, Granada. Consultado en: <https://www.ugr.es/~filosofia/recursos/innovacion/convo-2005/trabajo-escrito/como-elaborar-un-articulo-cientifico.htm>
- DIJK, Teun A. van, "El estudio del discurso", en *El discurso como estructura y proceso*, compilación de Teun A. van Dijk, traducción de José Ángel Álvarez, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 21-65.
- EL QUEHACER de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*, coordinación de María Ysabel Gracida Juárez y Guadalupe Teodora Martínez Montes, México, UNAM, 2007.
- GARCÍA del Junco, Julio y Mario Castellanos Verdugo, "La difusión de las investigaciones y el formato IMRYD: una pesquisa a propósito de la lectura crítica de los artículos científicos", en *ACIMED*, enero 2007, núm. 1, pp. 1-14. Consultado en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000100004).
- GONZÁLEZ, Marco y Salim Máttar, ¿Formato IMRaD o IMRyD para artículos científicos?, en *Revista MVZ Córdoba*, enero-abril 2010, núm. 1, pp. 1895-1896. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69319041001>.
- LITERACIDAD: Sentidos, experiencias y narrativas*, compilación de Citlalli Hernández Martínez y César Ricardo Azamar Cruz. Xalapa, Universidad Veracruzana-Biblioteca Digital de Humanidades, 2020.
- MÁLAGA, Lucía y Francisco Sagasti, "Género, coautorías, e impacto: las publicaciones de investigadores peruanos en biología (1994-2017)", en *Revista Española la Documentación Científica*, 2021, núm. 1, pp. 1-11. Consultado en: DOI [HTTPS://DOI.ORG/10.3989/REDC.2020.4.1707](https://doi.org/10.3989/REDC.2020.4.1707).
- PLATA-CAVIEDES, Tatiana, Óscar Alejandro Córdoba-Salgado y Piotr Trzesniak, "Dictámenes en revistas científicas: lo que Necesitan los Editores y Autores, lo que Hacen los Evaluadores", en *Revista Colombiana de Psicología*, enero-junio 2012, núm. 1, pp. 37-55. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/31031/34500>.
- PORTOLÉS, José, *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel, 2007.

- Poveda, Inés, "Estructura del artículo científico", en *Universo Escrito*, 14 de febrero de 2019. Consultado en: <https://universoescrito.com/estructura-del-articulo-cientifico/>.
- QUINTO, María Teresa, "El proceso de dictaminación de trabajos académicos: búsqueda por objetivar la subjetividad", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, junio 2007, núm. 25, p. 69-78. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31602511>.
- REYES, Graciela, *Cómo escribir bien en español: manual de redacción*. Madrid, Arco, 2008.
- RODRÍGUEZ, Ernesto G., La revisión editorial por pares: roles y procesos, en *Revista Cubana de Ciencias de la Salud*, 2013, núm. 2, pp. 160-175. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31602511>.
- SÁEZ, Hugo, *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2010.
- SÁNCHEZ Upegui, Alexander A., *Manual de investigación académica e investigativa. Cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Medellín, Católica del Norte Fundación Universitaria, 2011.
- SERAFINI, María Teresa, *Cómo se escribe*. Traducción de Francisco Rodríguez de Lecea, México, Paidós, 1994.
- "SÍNTESIS y paráfrasis con Zotero", video, Tecnológico de Monterrey-crea, México. Consultado en: <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/videos.htm>.
- SOLLACI, Luciana y Mauricio Pereira, "The introduction, methods, results, and discussion (IMRAD) structure: a fifty-year survey", en *Journal of the Medical Library Association*, julio 2004, núm. 3, pp. 364-371. Consultado en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC442179/>.
- TEMPKIN, Benjamín, Cómo escribir y publicar artículos científicos, taller del 6º Ciclo del Seminario Permanente de Editores El nuevo perfil del editor académico, México, UNAM, 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vctcJrDWcso>.
- TOMLIN, Russell S., Linda Forrest, Ming Ming Pu y Myung Hee Kim, "Semántica del discurso", en *El discurso como estructura y proceso*, compilación de Teun A. van Dijk traducción de José Ángel Álvarez, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 107-170.
- VARELA, Lara, Héctor Pose y Raúl Fraguera, "Comparativa entre las preferencias de ocio de jóvenes lectores y no lectores en España," en *Ocnos. Revista de Estudios sobre Lectura*, 2019, núm. 2, pp. 55-64. Consultado en: DOI [10.18239/ocnos.2019.18.2.2028](https://doi.org/10.18239/ocnos.2019.18.2.2028).
- ZAMORA, Jesús y Javier González, "Un análisis inferencialista de la co-autoría de artículos científicos", en *Revista Española de Documentación Científica*, 2014, núm. 4, pp. 1-9. Consultado en: DOI <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1145>.

## Anexos

### Anexo 1<sup>1</sup>

Formato carta al editor	
Estimado _____	
Director de la Revista _____	
Lo saludo cordialmente para comunicarle mi interés por colaborar como autor en la revista _____, dado que reconozco la calidad de sus publicaciones y el alcance de la difusión de las mismas.	
Por lo tanto, pongo a su consideración la pertinencia del envío del artículo titulado “_____”, que busca aportar al área de conocimiento específica _____ . El artículo trata de _____	
_____. El objetivo del artículo es _____	
_____. El principal aporte del artículo es _____	
_____.	
Al respecto, manifiesto mi compromiso con la publicación académica que usted preside para respetar las normas editoriales, así como los avisos de privacidad referentes a la originalidad y carácter inédito del texto que presento.	
En caso de que mi colaboración se adapte a las líneas temáticas de su revista, le solicito atentamente que me comunique las fechas vigentes para la recepción de borradores para el próximo número.	
Asimismo, le agradezco la confirmación de recibido de este primer correo de contacto.	
Nombre completo y entidad de adscripción _____	

53

53

---

1. Elaboración propia.

## Anexo 2<sup>2</sup>

<b>Opción 1</b>			
Título de la revista	Periodicidad	Nombre del director de la revista	Correo electrónico de contacto
<b>Opción 2</b>			
Título de la revista	Periodicidad	Nombre del director de la revista	Correo electrónico de contacto
<b>Opción 3</b>			
Título de la revista	Periodicidad	Nombre del director de la revista	Correo electrónico de contacto

54

54

---

2. Elaboración propia.

### Anexo 3<sup>3</sup>

Modelo de escritura:				
Fases	Producto escrito	Tiempo estimado para su elaboración	Información	Fecha de escritura

### Anexo 4<sup>4</sup>

#### Guía de evaluación

Indicaciones: en la siguiente tabla, indica en la columna de la derecha: SÍ, NO o NA (no aplica) en cada aspecto a evaluar.

55

55

Aspectos formales	
¿El título es claro y se ajusta adecuadamente al contenido?	
¿El texto incluye un resumen que presente los aspectos centrales de su desarrollo? (El resumen no es una selección arbitraria del contenido, sino una síntesis estructurada que refleja el documento original).	
¿Las palabras clave se explican y se abordan como conceptos dentro del texto y se presentan en orden alfabético?	
¿Hay conceptos que por su relevancia y desarrollo deberían incluirse como palabras clave? ¿Cuáles?	
¿El texto requiere un glosario de términos técnicos o especializados?	
¿La introducción presenta de manera clara y precisa el objetivo, el problema que se aborda o el punto de partida del artículo, así como la descripción de la estrategia de investigación?	
¿El objetivo temático y comunicativo del texto se cumple?	
¿Hay progresión en las ideas y en la información?	

3. Elaboración propia.

4. Alexander A. Sánchez Upegui, *op. cit.*, pp. 137-42.

¿Se evidencian recursos como la explicación y ejemplificación de conceptos y la creación y consolidación del vocabulario específico de la disciplina?	
La presencia de conectores es central en los textos que exponen ideas o conceptos, porque el lector requiere conocer el significado de la relación entre las oraciones y los enunciados que integran los párrafos. ¿Hay un empleo claro de conectores en el documento con el fin de unir o establecer relaciones lógico-semánticas entre las diferentes partes del contenido?	
La <i>deixis</i> es un mecanismo lingüístico que señala la persona (yo, tú-usted), el lugar ( <i>aquí, ahí, allí</i> ) y el tiempo (ahora, luego, ayer, hoy) en cada situación comunicativa, con el fin de contextualizar e informar de manera clara aspectos de persona, tiempo y lugar. ¿Es clara la <i>deixis</i> en el texto?	
¿Existe un hilo argumental o una progresión informativa, para evitar presentar una colección de ideas?	
¿Se evidencian estrategias argumentativas para exponer de manera consistente los puntos de vista del autor y como un medio para indagar, explicar y exponer las propias conclusiones y valorar críticamente los diferentes aportes y las fuentes consultadas?	
¿Las conclusiones están sustentadas en razones explicadas e ilustradas con argumentos?	
¿Las conclusiones remiten a los resultados o al asunto central del texto?	
¿El tono, el estilo y la selección léxica son apropiados para un texto académico?	
¿El texto evidencia variedad léxica o expresiva? (Por ejemplo, se evitan rimas innecesarias, cacofonías y se emplean sinónimos o términos equivalentes en los casos en que sea posible).	
¿Hay precisión conceptual en los términos utilizados? (La falta de precisión se origina cuando se utiliza varias veces un mismo término o palabra con significados diferentes o cuando no se explican o contextualizan algunos tecnicismos).	
Observaciones generales:	



### Aspectos ortotipográficos

¿El texto incluye una estructura de contenido clara y debidamente nombrada?	
¿La nomenclatura interna (apartados y subtítulos) del documento ayuda a estructurar el orden y desarrollo del texto?	
¿Observas proporción en los apartados?	
¿Las convenciones ortotipográficas son consistentes (empleo de negritas, cursivas, subrayados, paréntesis, corchetes)?	
¿El uso de símbolos, abreviaturas, siglas y acrónimos es adecuado?	
¿Las siglas y abreviaturas están desatadas la primera vez que se mencionan?	
¿Hay una selección, inclusión y diseño apropiados de esquemas, gráficos, dibujos e imágenes?	
¿Es pertinente el material gráfico (tablas, figuras, fotografías, dibujos, gráficos y esquemas)? ¿Ilustra ideas, datos, procesos o relaciones que el texto escrito no podría presentar con igual eficiencia, de manera clara y sencilla?	
¿El material gráfico está debidamente numerado y titulado?	
¿La presentación de cifras y números es clara y sistemática?	
Observaciones generales:	

57

57

### Aspectos ortográficos y gramaticales

¿Hay una adecuada escritura de palabras?	
¿Se presentan errores de digitación?	
¿Los signos de acentuación (la tilde y la diéresis) se marcan de manera correcta?	
¿El manejo de los signos de puntuación (coma, punto y coma, dos puntos, punto seguido, punto y aparte, puntos suspensivos) es apropiado?	
¿Se colocan signos de apertura y de cierre cuando hay interrogación y admiración?	
¿Es correcto el uso de mayúsculas y minúsculas?	
Observaciones generales:	

**Ética, documentación y usos bibliográficos**

Tomar información de una fuente y presentarla como propia (omitir a los autores o no referenciarlos de manera clara) constituye plagio. En este sentido, ¿el autor es respetuoso de los derechos de autor?

¿Se reconocen fácilmente las ideas o las perspectivas tomadas de otras fuentes?

La incorporación de citas directas extensas (más de cuarenta palabras) es un mecanismo de documentación que debe ser relevante, oportuno y justificarse ante el lector, y no una estrategia discursiva para extender el trabajo que soslaye la reflexión, el análisis y la escritura. ¿Este tipo de citas se justifican en el texto? ¿Se encuentran en bloque (letra más pequeña y sangrado), sin entrecomillar y con la fuente respectiva?

¿Las referencias se citan apropiadamente según los requisitos de la revista?

¿Hay uso consistente y adecuado de la documentación y lista final de referencias?

¿Se siguen acertadamente las normas para referencias?

¿Se mezclan diferentes sistemas de citación?

¿En la lista final de referencias sólo se incluyen las fuentes citadas en el texto?

¿En el texto se citan fuentes que no se incluyen en la lista final de referencias?

¿Se abren y se cierran comillas en citas directas? ¿Se proporcionan los datos de la fuente?

Las citas indirectas (parfraseo) reproducen en esencia un fragmento de la información presentada por la fuente, en el lenguaje del redactor. En el artículo, ¿este tipo de citas se anuncian siempre para saber dónde comienzan y se cierran con la respectiva referencia?

Exceptuando los textos u obras clásicas o referenciales de la disciplina, ¿las referencias son de actualidad? (Cinco o menos años).

¿Se eligieron fuentes relevantes para la redacción del texto?

¿Las fuentes son suficientes para este tipo de artículo?

¿Se documentan con referencias las afirmaciones sobre autores e ideas?

¿La estructura de la revisión de la literatura es clara?

Observaciones generales:

<b>Aspectos científicos y disciplinares</b>	
¿Hay claridad en el propósito u objetivo de la investigación o del texto?	
¿Se presentan datos de forma clara y ordenada, se informa su origen y se evidencia su relación con el texto?	
En caso de que el texto incluya hipótesis, ¿se encuentran explicitadas de manera clara y articuladas con la introducción y la teoría?	
¿Los ejemplos expuestos son ilustrativos, claros y suficientes?	
¿Hay precisión de las definiciones conceptuales?	
¿El corpus o la muestra de estudio es clara?	
¿Se evidencia rigor y sistematización en la recolección de los datos?	
¿Hay articulación entre el marco conceptual y el resto de la información o de las secciones?	
Para los textos de investigación, ¿el apartado sobre el método describe en detalle los procedimientos técnicos y lógicos realizados por el autor, con el fin de que el lector evalúe la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos?	
Para los textos de reflexión, ¿constituye realmente una revisión de un campo de estudio o una reflexión crítica sobre el mismo?	
¿Los resultados aportan conceptualización o contribuyen a resolver un problema?	
¿Los resultados se encuentran fundamentados en los datos?	
¿Las conclusiones reportan los principales hallazgos de la investigación o de las reflexiones y análisis realizados en el texto?	
Observaciones generales:	

***Guía para la producción de artículos académicos con  
fines de publicación***

fue editado por la Biblioteca Digital de Humanidades  
de la Dirección General del Área Académica  
de Humanidades de la Universidad Veracruzana  
en 2021.